DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 21 DE MAYO DE 1931 — AÑO I — No. 136

Clausura de escuelas

ESTELA, Bs. Aires 21 — Van transcurridos ya dos meses y medio del año escolar y la escuela No. 14 que funciona en esta localidad, no ha podido aún abrir sus puertas, por la desidia y falta de atención de las autoridades correspondientes de la Provincia, que no han procedido al nombramiento del maestro que debe atenderla, pese a las reiteradas gestiones realizadas por el vecindario y por la Sociedad de Fomento.

Hace ocho años que funcionaba normalmente la escuela en esta localidad, y ésta es la primera oportunidad en que los cursos no pueden desarrollarse por causas que el vecindario ignora, ya que no pueden ni deben existir mayores dificultades para nombrar al docente que imparta la instrucción correspondiente.

Hace pocos días la Sociedad de Fomento dirigió el siguiente telegrama a la Dirección General de Escuelas:

"Señor Director de Escuelas. La Plata. — Rogamos a Vd. en nombre padres de familia de toda la Colonia quiera ordenar nombramiento maestro y apertura clases. Hay cincuenta alumnos en espera de la solicitud. Saldanio. Fomento. Escolar."

QUIENES SON LOS RESPONSABLES?

FALTA la voz viril que acuse a los responsables del régimen inquisitorial en la cárcel del Rosario. El gran galpón encierra muchísimas enormes injusticias. Ahí no se sufre sólo el vejamen cobarde y misero, gérmen fecundo de odios, ni la injuria a la mujer del reo, acto vil de brutos sensuales, ni la extorsiva coima de todos, sino el desamparo de los funcionarios judiciales. Los jueces son en primer término los delincuentes, elegantes, fifís, cultos, cuya conducta, desde la inicial del proceso hasta la confirmatoria de la pena, nadie examina, ni critica. Ahora mismo aparecen simulando sorpresa por la inhumanidad del alcaide Carvi como si fuéramos cordobeses. No. Los jueces conocieron siempre las arbitrariedades de los carceleros mayores. Y nunca tuvieron el gesto de levantar la mano. Humildes serviles de los gobiernos, simples intérpretes de ministros y jefes de policía, encubrieron pillerías, desoyeron quejas, despreciaron denuncias. Temieron tal vez que se les revolvieran expedientes bochornosos. No hubo un magistrado que considerase de su deber fiscalizar el funcionamiento del penal. Es que cuidan el empleo como un centinela la puerta de las celdas. No lo cuidan con honor, pronto a salvar la dignidad antes de mercarla por el silencio, sino encadenándose a las desvergüenzas de los demás. Burócratas de los tribunales cuanto más llenan la panza más debilitan el carácter. No arman la personalidad, como los artistas la materia plasmable, en esqueleto firme: la lucen envuelta en el firilegio de los títulos sin más preocupación que la de mantenerla hasta jubilarse. La acomodan a cualquiera circunstancia, antes o después del 6 de septiembre, con tal de asegurar la pitanza. Nos negamos a marcar excepciones. No debemos hacerlo, aunque individualmente las hay como valores auténticos; pero, ¿de qué sirven, como factores de bienestar colectivo, de salud social, sino se resisten a formar parte del ambiente que nivela numeradores y números?

MIRESE arriba en busca de los responsables. El director de la cárcel, el alcaide, los guardianes son accesorios como los verdugos o los asesinos. Dónde está el solemne magistrado que señale la responsabilidad del interventor o del ministro de gobierno? Ah, es que no puede señalarlos porque lo señalarían con más derecho. Los procesados y condenados no pertenecen al mundo que merece el interés de los parásitos del Poder. Desde el instante en que el desvalido cae en el abismo de los Códigos es cuerpo sin alma: se la quitan a la sombra invencible. No se lo juzga como a persona, sino como a desperdicio. La humanización de la justicia no es concepto de práctica inmediata: es una frase admisible en la sala turca, entre charlas y besos; más afuera, frente al dolor, no se humaniza el funcionario sino en homenaje a su egoísmo. Flagelan a Ghiol di, envidiosos, y lo flagelan atribuyendo a sus actitudes honradas los propósitos chirles que los animan. Ubican como ejemplo a imitar a los equilibristas, reverenciándolos como a arquetipos jurídicos del talento y la sabiduría, mi obstante no prestigiarlos más literatura que la dedicada al ukelele, o a la barba roja de Juan Moreyra, o a la manera de ser sin ser. Ni destacan corazón por la bondad, ni inteligencia por lo original, ni carácter por lo valiente, ni moral por lo precisamente ecuánime. Los tres continúan en la picota infamante, indignos de todo aprecio. Detras de las rejas no representan más que el repudio de la sociedad. Y, sin embargo, una revisión inflexible de los procesos, conforme a los textos rutinarios y burgueses, revelaría el espíritu zángano de los que se escandalizan por el régimen inquisitorial de la cárcel. Los superficiales atropellan a los ejecutores de canallerías cínicas; pero, nosotros miramos un poco más arriba. No nos ilusionan los resultados de los sumarios, ni nos distraen las cesantías de los descubiertos. Todo ese puede pasar y volver a surgir el mal. Gobernador, ministro de gobierno, jueces: ahí están los responsables. ¿Qué castigarán a los malos empleados? Bah! ¿Quienes los nombraron? ¿Quiénes los recomendaron? Es el sistema penal, el código penal, los procedimientos penales, los penales, y, también los funcionarios judiciales, lo que necesita una revolución.

Alfajores de Córdoba

Hay que tener muchísimo genio en el cráneo para comprender ciertas cosas extraordinariamente vulgares. El caso Gregorio Cejas plantea una interrogante criminal: para qué se hizo la Revolución del seis de septiembre? Pero, la respuesta parece ser sencilla: para que los demócratas progresistas se convirtieran en revolucionarios del siete. Y en efecto, los revolucionarios del siete trataron de aplastar el contenido y significación de la revolución del seis. Mientras ocuparon todos los puestos principales de las intervenciones Saavedra y Rothe se dedicaron a superar las más groesas barbaridades de las policías electorales y maleantes políticos. Montaron la máquina presionante del oficialismo con gran entusiasmo de los personajes venidos de Córdoba. Y, advirtamos, los bandidos de aquí eran mejores que los de allá. Gregorio Cejas es un ejemplo insustituible, insuperable. Después, al reemplazar el doctor A. Arancibia Rodríguez al Dr. Rothe, por ascender este en su carrera a ministro de la Nación, y dejar en la calle a cinco o seis jefes de policía demócrata progresista, los correligionarios vengaron el agravio escandalizando a la opinión pública con despampanantes campañas. Denunciaron la existencia de garitos en Rosario y en Constitución. No dijeron la parte de responsabilidad que les correspondía.

Los alfajores de Córdoba no son como los de Santa Fe; pero, los funcionarios que nos trajeron son primos hermanos de los menos pasables de esa provincia. La noticia que publicamos hoy sobre la detención del ex-comisario Campetti, de la sección sexta, de la capital, actualiza una serie de delitos que se cometieron bajo la intervención cordobesa. Lo sorprendente es que esos figurones se llevaban todo por delante, humillando hasta a las familias de más nombradía y honorabilidad de Santa Fe. No tenían pudor siquiera en lugares de sociabilidad pública. Como si viviéramos en una factoría procedían, aunque es cierto que con la colaboración de santafecinos, no muy prestigiosos ni caballerescos. La intervención Arancibia Rodríguez, con un concepto digno de sus funciones, y misión social, se esfuerza en levantar la moral bastante floja de los que no se encuentran vinculados a nuestro terruño. La impunidad que ofrecía espléndidamente su antecesor a los pillastres les envalentonaba. Ni la justicia federal había recibido el expediente de Gregorio Cejas. Hubo algo más: en su momento se intentó desviar del cumplimiento de sus deberes a altos jefes de policía. Nos referimos al asunto del prontuario del delincuente de Los Leones. Los alfajores cordobeses son buenos; pero, por favor, rogamos a los cordobeses que vinieron con pasajes oficiales, que contribuyan a convencernos de que no todos son Cejas ni Campettis.

LEGIONARIO

Ya apareció en Rosario un valiente: es don Carlos Stein, jóven demócrata progresista que se propone organizar la legión de los camisas negras criollos. Sino encuentra argentinos, alquilará extrangeros. Pero, hay que salvar a la patria.

Como se sabe, la patria está en peligro.

PASEO DE INVIERNO

El Gral. Agustín P. Justo, coautor de la revolución del 6 de Septiembre, irá a descansar en Puerto Militar por un mes. Es un hermoso ejemplo de argentinismo que brinda a nuestros ricos y enriquecidos: elije lugar de la patria, no extrangero, para el deleite y el reposo.

Hay libertad de prensa

La respuesta del ministro del Interior, ingeniero Pico, al Círculo de la Prensa, merece ser leída detenidamente. Y merece también ser releída muchas veces consecutivas, para desentrañar el verdadero secreto de esa amplia libertad de prensa que explica y discierne el documento ya histórico.

—No es cierto, nos decía un camarada, que restringa la libertad de pensamiento. Quien quiera y cual quiera que sea puede elogiar a su gusto al gobierno provisional.

—Pero, en cierto modo, se trata de una libertad unilateral.

—Tampoco eso es cierto. ¿No hay libertad absoluta para censurar a los adversarios de la revolución?

—También es cierto.

—Bueno, y entonces?... ¡Qué más quieren los periodistas!

La lógica indestructible convenció al numeroso coro de escribas que exageraban sus reclamaciones.

Delegados estudiantiles

BUENOS AIRES, 21. — En la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras se han recibido las renuncias que han presentado de sus cargos de representantes estudiantiles las señoritas R. Eulalia Barrangou y María C. Constanzo.

El escándalo de la cárcel

El teniente Miguel había organizado el penal

Los demócratas progresistas ejercieron influencia para que ocuparan los principales cargos directivos de la Cárcel sus preferidos. El alcaide de Carvi y el director Morcillo se hicieron notar pronto por su inepcia. Pero, bajo, las limitaciones del estado de sitio no era posible formular denuncias concretas sin correr los riesgos respectivos. En estos momentos gozan de libertad los diarios que pueden recurrir a influencias políticas netamente oficialistas. Entonces excusan cualquier arremetida, justa o injusta, en la necesidad de atraerse las simpatías de los humildes. Pero, sus recomendados proceden a su antojo en los puestos públicos. No deja de ser motivo de comentarios algún detalle como el de la filiación política anterior de ciertos indeseables. Así es como el alcaide Carvi fué comisario poco honesto, desde que percibía sueldo sin trabajar, y mereció la ayuda de los demócratas apenas la solicitó. El Círculo de la Prensa confirmó la recomendación, sin ser el agraciado, periodista.

Es justo recordar que la dirección de la Cárcel, bajo la intervención del teniente Miguel, secretario de la policía, tuvo el beneplácito de autoridades, empleados, procesados y condenados. El teniente coronel Lebrero le había entregado esas tareas de confianza y las desempeñó con acierto y honestidad. Su vigilancia y fiscalización le permitieron aconsejar la permanencia del director Solari, sufriendo éste las resultancias de sus opiniones políticas al venir a Rosario el interventor Rothe. Reemplazados por los que indignaron a la población carcelaria con sus desmanes, es probable que recién encuentren la justa compensación a su conducta ante la de los hambreadores y verdugos.

Se ordenó la detención de Gregorio Cejas

SANTA FE, 21. — El fiscal del Juzgado Federal doctor López Pujato, llamado a dictaminar en los antecedentes elevados por el Comando de la 3a. división del ejército, a raíz del fallo dictado por el Consejo Especial de Guerra, incoado en esta capital por conspiración contra los señores Santiago Aicardi y Modesto Urteaga, de acuerdo a un sumario fraguado por la policía de San Cristóbal de la cual era jefe Gregorio Cejas, se ha expedido declarando competente a dicho Juzgado para entender en el proceso, aconsejando se dicten todas las medidas necesarias para la iniciación del sumario correspondiente.

La detención.—

SANTA FE, 21 — El juez federal inició el sumario a raiz del fallo del consejo de guerra que juzgó a Aicardi y otros. En su primera medida ordena la detención del ex-jefe de policía Gregorio Cejas y empleados Ernesto Mazzone y Ernesto Guevara.

Envío de tropas.—

SANTA FE, 21 — Es sabido que en San Cristóbal no reina mucha tranquilidad a causa de los conocidos hechos que tienen su origen lejano. Teniendo presente lo expuesto el Ministerio ordenó la salida de un capitán con ocho soldados del Escuadrón de Seguridad. De acuerdo a los informes que hemos obtenido van para cooperar en el mantenimiento del orden público. Dichas fuerzas han quedado a la orden del señor Jefe de policía interino.

En San Cristóbal hace falta reforzar la vigilancia en estos momentos en que se afirma que no faltan los que quieren promover desórdenes, como ha denunciado el Comité de la Unión Radical en una denuncia al Ministerio de Gobierno contra el ex jefe de policía, Gregorio Cejas.

SANTA FE, 21. — El ministro de gobierno manifestó que las versiones circulantes y que han recogido los diarios respecto a la detención del ex-jefe de policía Gregorio Cejas no tenían fundamento.

No obstante puedo asegurar que desde la casa de gobierno y telefónicamente ayer a las 18 horas ordenóse al jefe de policía interino que proceda a detener a Cejas a raíz del telegrama injurioso a las autoridades de la intervención.

El despacho se pasó esta mañana al fiscal para la acusación.

El juez federal dispuso la comparencia a declarar de varios ex-empleados policiales de San Cristóbal, que intervinieron en el sumario a Aicardi.

Dos ex-empleados policiales de Santa Fé, detenidos en Córdoba

SANTA FE, 21 — Pudimos informarnos en el Departamento de Policía de la Capital, de una importante novedad relacionada con la captura de ex empleados de policía de ésta, que habíanse recomendado por las actuales autoridades.

El ex comisario de la sección 6a., y el ex oficial de la misma comisaría, Campetti y Manzano, respectivamente, en efecto, han sido detenidos en la ciudad de Córdoba y puestos a disposición de la policía de Santa Fe.

Hoy partieron de ésta con el fin de traer a los detenidos, los empleados Laspada y Palacios.

De los estudiantes de Medicina

Fué enviada esta mañana la siguiente nota:

"Rosario, mayo 21 de 1931. — Al compañero Presidente de la F. U. B. A. — Capital Federal. — En la primera reunión de la nueva C. D. del C. E. de Ciencias Médicas, se ha considerado con particular interés y vivo entusiasmo, la noble actitud de esa muchachada universitaria de Buenos Aires, empeñada en heroica lucha para defender las conquistas de la Reforma Universitaria, que pretende anular el reciente y burdo Estatuto, fraguado arbitrariamente por el funesto Nazar y compulsivamente impuesto por un Gobierno Provisional, que contesta razones y argumentos encarcelando y deportando estudiantes y profesores universitarios.

"Por eso, hacemos llegar a los compañeros dirigentes de esa Federación — y por intermedio de Uds., —a todos los estudiantes porteños tan digna y valientemente representados, nuestra palabra de franca e incondicional solidaridad en la convicción de que no ha de pasar mucho tiempo hasta el día que los universitarios del Litoral han de lanzarse a la acción vindicatoria por la causa común.

"Hasta entonces, alentamos a los bravos compañeros a perseverar en su actitud rebelde por el triunfo de los ideales reformistas. Cordialmente, el secretario general".

Los presos políticos

El ex-ministro Elpidio Gonzalez

BUENOS AIRES, 21. — Desde las últimas horas de la tarde de ayer se halla en su domicilio en calidad de detenido el ex-ministro del Interior Dr. Elipidio González, cuya señora madre se halla enferma de gravedad.

La medida fué ordenada por el Ministro del Interior oficiándose enseguida a la Penitenciaría para su cumplimiento. Debe encontrarse a disposición del gobierno provisional.

LLEVA BARBA.—

BUENOS AIRES, 21. — Numerosos amigos que han ido a saludar a Elpidio González en su domicilio particular manifiestan que este evidencia excelente estado de ánimo. Se ha dejado crecer la barba lo que lo ha desfigurado casi por completo.

OTRAS LIBERTADES.—

BUENOS AIRES, 21. — Por orden del Ministerio del Interior fueron puestos en libertad don Leopoldo Larco, Atiliano De Lorenzo y el ex-auxiliar de la policía José María Cortina. El señor Francisco Grande Novoa fué trasladado a un sanatorio particular bajo custodia.

Se anuncia que hoy recobraran su libertad otros presos políticos.

LOS DE USHUAIA.—

BUENOS AIRES, 21. — Se aseguraba ayer en los círculos oficiales que el Gobierno dispondrá que sean traídos a Buenos Aires para ser puestos en libertad, algunos de los presos políticos que están confinados en Ushuaia.

A luchar por la democracia!

BUENO SAIRES, 21 — Renunció el Dr. R. Araoz Alfaro, secretario del departamento nacional del Trabajo, comentándose con elogio su actitud. Dice la renuncia:

Al señor Presidente del Departamento Nacional del Trabajo. Doctor Eduardo F. Maglione. — S|D.

Desde que el Gobierno Provisional decretó la intervención en la Universidad, creí que era un deber de los que sabíamos perjudicial esta medida, alejarnos de los cargos que nos impidieran manifestar públicamente nuestra disconformidad.

Así lo hice saber al señor Presidente, y fué solamente en el deseo de cooperar hasta el final en la eficiente y moderna orientación dada al Departamento, que reservé mi actitud mientras continuara el señor presidente al frente de la repartición.

Hoy, conocedor de su renuncia, deseo orientar mi actividad hacia otros rumbos, luchando como simple ciudadano por la democracia en las instituciones políticas y por la Reforma Universitaria, que es la consecuencia de esa democracia en los institutos de cultura superior.

Por consiguiente, presento la renuncia indeclinable de mi cargo.

Agradezco al señor Presidente todas las deferencias de que me ha hecho objeto, y le reitero las seguridades de mi completa solidaridad con su gestión y mi personal estima. — (Fdo.:) **Rodolfo Aráoz Alfaro**".

Salvador de la patria

BUENOS AIRES, 21. — Concurrió al ministerio del Interior, el ex-senador nacional, don Benito Villanueva, quien conversó breves instantes con el titular de dicho Departamento, ingeniero Octavio S. Pico.

El señor Villanueva fué uno de los grandes corruptores electorales de antes de la ley Sáenz Peña.

Los niños se mueren de frío

En La Rioja los niños se mueren de frío. Lo dicen así el Interventor federal al dirigirse a Bs. As. en demanda de socorros.

El mismo telegrama dice que muchas viviendas cuyas paredes son de arpillera sirven de asilo a un buen número de niños que por su falta absoluta de abrigo están sintiendo trágicamente los efectos de la ola de frío. Agrega el Interventor que habiendo requerido el auxilio del comercio para remediar tan triste situación, nada ha podido hacer porque faltan en plaza los artículos más necesarios. Al finalizar solicita que el gobierno central interceda con las sociedades de beneficencia para que contribuyan a atenuar la afligente situación de La Rioja.

Si realmente la frase empleada por el gobernante traduce la verdad de los sucesos y no es una hipérbole para robustecer el petitorio que se formula; si realmente los niños se mueren de frío en La Rioja, hay que reconocer que el frío con que las autoridades miran el desastre tiene la misma potencia que el accidente climatérico.

No es posible leer ese telegrama sin experimentar un sentimiento de sorpresa. Los niños se mueren de frío y la más alta autoridad de la provincia espera que las sociedades de beneficencia de Buenos Aires, concurran a conjurar ese infortunio. Como nota de contribución personal el gobernador establece que solicitó el auxilio del comercio y que se encontró en la imposibilidad de conseguirlo. Nada más.

U. C. R.

BUENOS AIRES, 21. — Existe el pensamnieto de iniciar la reorganización del radicalismo en la capital federal bajo una comisión que estará compuesta por los señores José Luis Cantilo, doctor José P. Tamborini, doctor Vicente Gallo y doctor Eduardo Giuffra.

Veinte años después

SAN JUAN, 21. — Ha sido designado jefe de policía el doctor José Grano quien ocupó el mismo cargo en 1912 durante la gobernación del doctor Ortega.

Acordada de la Cámara de Apelaciones

Esta mañana se reunió en pleno la Cámara de Apelaciones para considerar los incidentes ocurridos ayer en su visita a la Cárcel.

Después de un breve debate se resolvió enviar un telegrama al ministerio de Gobierno poniendo en su conocimiento los hechos y solicitando la inmediata suspensión del personal superior como asimismo la instrucción de un sumario administrativo.

También se resolvió que el juez de instrucción en turno doctor Pedroni realice un sumario para determinar los grados de culpabilidad legal que existe en las acusaciones contra los funcionarios encargados de la dirección.

UN CONSPIRADOR

CORDOBA, 21. — El juez federal dispuso la libertad bajo caución juratoria, del doctor Juan B. Oddone, uno de los coautores de la presunta conspiración descubierta en diciembre último.

Oddone hubiera podido salir hace tiempo en las mismas condiciones de ahora, pero voluntariamente prefirió quedarse preso por temor a que la autoridad de la intervención lo deportara.

Renuncia

CORDOBA, 21. — Renunció el ministro de Hacienda de la intervención, doctor Alberto Mignaqui. No obstante el carácter indeclinable de la renuncia del doctor Mignaquy ha pedido al interventor interino, doctor Torino, continuar unos días más en el cargo hasta que este último regrese de Buenos Aires, para donde parte esta noche.

Dos agentes de policía fueron atacados a balazos esta madrugada por 4 sujetos desconocidos

LOS REPRESENTANTES DE LA AUTORIDAD REPELIERON LA AGESION, NO LOGRANDO DETENER A LOS TEMERARIOS DELINCUENTES

A las 2 y 20 horas registróse en jurisdicción de la comisaría de Tablada un suceso que providencialmente, no tuvo consecuencias graves para dos agentes de policía que efectuaban una recorrida de práctica por dicha zona.

A la hora indicada más arriba el agente de policía Justo Díaz chapa 880 y el de igual categoría Federico Ferald chapa 236, que prestaban servicios en la Guardia de Caballería, dirigíanse por la calle 1o. de Mayo, con rumbo al Sur. Como no observaran nada anormal llevaban al paso los caballos en que iban montados.

CUATRO FIGURAS SOSPECHOSAS

Al llegar a la intersección de las calles 1o. de Mayo y Boulevard Seguí, uno de los representantes de la autoridad apercibióse de la presencia de cuatro individuos que transitaban, arrimados a la pared, de uno en fondo. El sitio y la hora hacían sospechosa la presencia de los desconocidos, por lo que el agente Díaz les dió de inmediato voz de ¡Alto!

Los paseantes nocturnos, se detuvieron de improviso, circunstancia que el agente nombrado aprovechó para bajar del equino y acercarse decididamente al grupo.

NO SE MUEVA...!

Confiado por la actitud de los desconocidos, el representante de la autoridad acercose al grupo. La oscuridad le impidió distinguir que los cuatro sujetos habían desenfundado sendos revólvers con los que apuntaban. Cuando Díaz se halló a pocos pasos, sintió una voz perentoria: ¡No se mueva!

El agente desoyó la orden y caminó unos pasos más. De inmediato se sintieron cuatro detonaciones casi simultaneas, provocadas por los delincuentes que habían atacado a Díaz. Este repuesto de la sorpresa que le causara tan inopinada agresión, sacó su revólver con el que repelió la agresión, en tanto su compañero de recorrida permanecía a la expectativa, no atinando a usar su arma temeroso de herir al otro agente debido a la oscuridad reinante.

LOS DESCONOCIDOS SE DAN A LA FUGA

Los desconocidos, descerrajados los disparos, desaparecieron a la carrera por la calle 1o. de Mayo perdiéndose de vista en contados segundos.

Los agentes, no obstante haber seguido de inmediato en persecución de los prófugos no pudieron dar con el paradero de éstos.

DENTRO DE LAS SANCIONES DEL BANDO

Los delincuentes, han caido como se sabe por su actuación bajo las sanciones del bando militar por atentado a mano armada contra la autoridad. Personal de investigaciones hallase empeñado en dar con el paradero de los desconocidos, que deberán ser puestos en caso de ser aprehendidos, a disposición de la justicia militar.

UN CONTINGENTE DE EXCURSIONISTAS LLEGAN A ROSARIO EL DOMINGO

En la tarde del domingo llegará a este puerto el vapor General Alvear conduciendo a los excursionistas que visitarán el histórico convento de San Carlos, en el vecino pueblo de San Lorenzo. Los turistas, después de almorzar y participar en algunos actos, que se llevarán a efecto en la citada localidad, vendrán a esta ciudad para presenciar el disputado premio clásico del Hipódromo Independencia, dedicado a los mismos por el Jockey Club. Terminada la prueba se pasará al local social de la institución donde será servido un "lunch" en honor de los visitantes.

ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS

La Asociación de Cooperativas Argentinas ha organizado los siguientes actos de propaganda en el transcurso del presente mes:

A cargo del Inspector Gral. Sr. Celestino Sienra (h.), en Francisco Madero, domingo 24, a las 14 horas y en Darragueira, jueves 28, a las 14 horas, en el hotel América.

A cargo del Inspector Gral. Sr. José A. Linares, en Sauce Pinto (E. Ríos), domingo 31 a las 10 horas, en la casa del Sr. Silvestre Lisazzo.

A cargo del Inspector Gral. Sr. Narciso A. Gnoatto, en Elortondo, domingo 24, a las 15 horas, en el local de la Asociación Española.

En todas estas reuniones se hablará sobre cooperativismo y elevadores de granos.

DE SANFORD

Muy concurridos y animados estuvieron los bailes llevados a cabo en el Salón del señor Rufino López ex Cine Belgrano los días 16 y 17 que patrocinaba la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional No. 39. En dichos bailes se hicieron presentes jóvenes de Fuentes, Los Molinos y Chavás, siendo amenizada la fiesta por una excelente orquesta típica.

El 25 de Mayo el Club Atlético Sanford se trasladará hasta la localidad de Chovet, invitado por el Club Defensores donde será disputada la artística copa "Istillat". Entre los componentes del cuadro reina mucho entusiasmo y nó dudamos que los aficionados de Chovet tendrán oportunidad de apreciar un match donde nuestros muchachos dejarán bien sentados el prestigio a los colores que defienden.

La C. D. ha resuelto que la embajada deportiva se aliste así: Sola; Lucero y Riligotti; Alfonso. Juárez y Staffusi; Menéz. Codina, Codina, Muhando y Orellans.

FESTEJOS POPULARES EN ZAVALLA

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS

Adhiriéndose a los festejos y con motivo de las fiestas patrias, realizaránse en Zavalla grandes fiestas auspiciadas por la Comisión pro Carro de Riego.

El programa de festejos confeccionado a tal efecto es muy interesante confiando sus organizadores que los bailes a realizarse en el Salón de la Sociedad Italiana, alcanzaran proyecciones destacadas.

El pueblo en masa ha de asistir indudablemente a los distintos actos, animando con su presencia los festejos conmmemorativos de la fecha patria.

ASOCIACION PROTECTORA ESCUELA NORMAL Nro. 91

El domingo 24 del corriente, a las 9 horas, se realizará en el local de la Escuela Fiscal, una asamblea general ordinaria, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.
2.o Aprobación del balance general y consideración de la Memoria.
3o. Renovación de la comisión directiva.
4o. Asuntos varios.

Tratándose de una asamblea en la cual hay que discutir asuntos de vital importancia, es de esperar que contará con la asistencia de numerosos asociados.

Es deficiente la actuación del interventor de la comuna de S. Lorenzo

UN FUNCIONARIO DEMOCRATA PROGRESISTA QUE HACE HONOR AL PARTIDO

SAN LORENZO, 21. — Por el año 1915, la comuna de San Lorenzo estuvo en manos del Partido Demócrata Progresista. Esta administración dejó recuerdos imborrables en los vecinos de este pueblo por la forma deplorable con que ella fué ejercitada. El movimiento del 6 de Setiembre ha dado ahora una nueva oportunidad al Partido Demócrata para conquistar la comuna que desde aquel año no pudieran conquistar por el voto. En ninguno de los dos casos se han puesto de manifiesto los propósitos de bién público de que tanto ha venido alardeando dicho partido en sus prédica diaria. Actualmente desempeña el cargo de Interventor, el escribano Gabriel Remondino, dirigente demócrata que llegó a la comuna de San Lorenzo dispuesto a realizar "ejemplarizadora" para bien del pueblo... y de su partido en particular.

Pese a tanta demostración de oratoria, San Lorenzo ofrece actualmente, y por segunda vez, un lamentable aspecto de abandono edilicio, como jamás se vió en otras administraciones. Como hechos elocuentes, basta observar el estado calamitoso en que se encuentran la calles del pueblo, cuyo tránsito resulta por demás imposible los días de más leve lluvia. Ordinariamente, el tráfico de automóviles resulta igualmente dificultoso, como consecuencia de la gran cantidad de pozos que se han abierto en las calles, sin que el nuevo interventor demócrata demuestre preocupación alguna.

Los cargos públicos, entendemos, no han de servir, tan sólo, para dar cierto lustre personal a quienes los ocupan y vana pretensión resulta ello, si los hechos — como en el caso que comentamos — encargan de poner de manifiesto la incapacidad de quienes los desempeñan.

Por vanidad personal, por servir los propósitos electoralistas de un determinado partido — como es el demócrata progresista — no se debe obligar a un pueblo a vivir en la situación de abandono, como esta hoy S. Lorenzo. Así "ejemplariza" el partido demócrata, cuya incapacidad para el gobierno, la hemos ido palpando día a día, en el corto espacio de tiempo en que vienen gozando de los favores oficiales. Es comentada risueñamente por otra parte la actitud del actual interventor que lo primero que hizo al hacerse cargo de la comuna fué nombrar a un cuñado auxiliar de la misma.

LA CONSTITUCION DE LOS TURNOS

DEBERA SER RESPETADA POR LOS JUECES

El presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. Emilio J. Pareto, remitió ayer a los jueces en lo civil y comercial una circular recomendándoles respeten la constitución de los turnos, dando entrada a los asuntos de carácter contencioso o voluntario que correspondan especialmente al turno fijado para cada magistrado, encareciendo además a los agentes fiscales la vigilancia estricta de ello, so pena de hacer pasible a los infractores de las medidas disciplinarias pertinentes.

PRO "BIBLIOTECA DE LA MUJER"

SE REALIZARA ESTA NOCHE UN GRAN FESTIVAL EN BARRIO ARROYITO

En el salón del Favorito — sito en la calle Av. Alberdi 385, Barrio Arroyito — se realizará esta noche una velada extraordinaria, a total beneficio de la Biblioteca de la Mujer, habiéndose confeccionado a tal efecto un programa variado e interesante que asegura el éxito de la función inspirada en móviles que le hacen acreedora a la cooperación del vecindario de tan populosa zona del municipio.

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

Para esta noche a las 21.15, en el local de la Secretaría General (Corrientes 437) están citados los miembros del Comité organizador de esta Institución a fin de resolver diversas cuestiones de interés, entre ellas la fecha en que serán inaugurados los cursos.

A esta reunión pueden concurrir todas las personas que tengan interés en la actividad del Colegio Libre.

CLUB SUI GENERIS

"La asamblea general anual de la entidad del epigrafe, que tuvo lugar el día 11 del corriente, como un medio de celebrar dignamente el acontecimiento de cumplirse el primr aniversario de la sociedad, resolvió considerar saldadas las cuotas pendientes hasta el mes de abril, de aquellos socios que por causas ajenas a su voluntad, no se hallasen al corriente con la tesorería, disposición que indudablemente, ha de ser recibida con júbilo por aquellas personas que impensadamente, no hubieran satisfecho sus correspondencias con la entidad.

Al propio tiempo se nos ruega hagamos saber a los socios que hoy se llevará a cabo la acostumbrada reunión de los jueves en el local del Club, calle Maipú 2372, a las 20 y 30 horas".

L. Argentina contra la Tuberculosis de Rosario

CONVOCATORIA

A raíz de la nota publicada en dos diarios de esta ciudad con fechas 5 y 6 del corriente y presentada más tarde en Secretaría suscripta por un núcleo de personas que dicen ser socios de la Institución la Comisión Directiva de la misma, con el fin de no verse precisada a efectuar la ratificación de firmas necesarias, que practicamente sería dilatoria para el fin expresado por los solicitantes, — resuelve hacerlo suyo y expontaneamente convoca a Asambleas Generales Extraordinarias para el día 24 de Mayo corriente a celebrarse en el local del Círculo Médico galantemente cedido al objeto, para tratar la siguiente

Orden del día. — Primera a las 9 horas

1o. — a) Informe de la Comisión sobre postergación de la consideración de solicitudes de socio.
b) Informe sobre funcionamiento del Senatorio y Dispensarios de la Institución y del Cuerpo Médico de los mismos.

2a. Orden del día a las 10 horas
Reforma de los Estatutos.

Rosario de Sta. Fé, Mayo de 1931

NOTA: Para el caso de no obtenerse quorum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el día 31 del actual a la misma hora.

No. 10002 Myo. 21

TELEGRAMAS DETENIDOS

"Marino", Antonia, Juan Antonio Cambiaso (h.), Motonshiro Lildor, Brito, Silvio Borla, Carolina, John Ruiz, Víctor Falces, Zaragoza Solis.

$ 130.397.01

HAN SIDO DEPOSITADOS A LA ORDEN DEL C. DE EDUCACION POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL

De conformidad a un convenio celebrado entre la Municipalidad y el Consejo de Educación de la provinsado hasta la fecha ha sido deposicia, desde el primero de abril patada a favor del mismo la suma de 130.397.01 pesos. Este depósito se hace diariamente por la municipalidad en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del Consejo.

PAGO DE PATENTES

PROXIMO VENCIMIENTO DE UN PLAZO ACORDADO

El 29 del corriente vence el último plazo establecido para el pago de las patentes correspondientes al año en curso. Vencida esa fecha el cobro se hará por vía de apremio a los morosos con el recargo establecido.

-:LA ESCENA.:-

ELEMENTO DE VALIA



FROILAN VARELA, excelente acto or de la compañía Ramírez en la que se destaca netamente po r sus felices interpretaciones

LOS PROXIMOS DEBUTS

MAYO 26. — TEATRO COLON.—
Presentación de la compañía nacional de comedias, pochades y vaudevilles, que encabeza la primera actriz Fanny Brena.

MAYO 27. TEATRO ODEON.
Primera función del conjunto artístico León-Redondo.

JUNIO 3. TEATRO LA COMEDIA.—
Iniciación de la temporada de la compañía de alta comedia Casnell-Arrieta.

EL REINADO DE LOS BODRIOS...

De las comedias estrenadas últimamente pjor la compañía Ramírez, "Valdez" que suscribe D. Aurelio Flores es sin duda la mejor desde todo punto de vista. Tanto por la originalidad del asunto que se ha explotado en la misma, como por la forma interesante en que se desenvuelve la trama.

Sin emgargo, es la pieza que menos público atrae a la sala de la Cortada Ricardone, no obstante ser, a nuestro juicio y el de las personas que la han visto representar, la que ofrece mayores atractivos. Estamos como se vé en el reinado de los bodrios...

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA FANNY BRENA EN EL COLON

De conformidad a lo que anunciáramos en ediciones anteriores, podemos confirmar en la fecha, que el día 27 del corriente se presentará en el escenario del Colón, la compañía de comedias, pochades y vaudevilles que encabeza la conocida actriz Fanny Brena.

ELENCO. : : : : : : : : : : : : : : :

Detallamos a continuación la nómina de los integrantes del elenco en el que figuran las siguientes actrices: Fanny Brena, Amelia Senisterra, Teresita Senen, Estela Vidal, Pepita Meliá, Antonia Vila, Nelly Norton, Luisa Suárez y Amalia Guzmán, y los actores: César Fiaschi, Pepe Suárez, Pancho Aranaz, Juan Cararra, Juan Serantes, Ricardo Ruffa, y Enrique Hormaechea.

REPERTORIO. : : : : : : : : : : :

La compañía de Fanny Brena, ofrecerá en la sala de la calle Corrientes, siete funciones, durante las cuales dará a conocer la mayoría de las obras que detallamos a continuación:

"Antonieta no es tonta", "Una muchacha formal", "El hombre propone y el amor dispone", "El abogado Bolbec y su marido", "Un marido filósofo", "El último lord", "Qué mujer maravillosa", "El salto del gato", "El amor a la americana", "El amigo Teddy", "El tendero sentimental", "Béseme usted", "Juan que ríe, Juan que llor'a', "Fernando el calavera", "Ana Christie", "El séptimo cielo", "La prisionera", "La bella desconocida", etc., etc.

LA OBRA DE PRESENTACION.

El homogéneo conjunto — calificación que le acordamos en mérito a la calidad de las figuras que lo integran — efectuará su debut con "Labios pintados", "film" sonoro en dos actos, dividido en seis cuadros.

"Si yo fuera bacán!"

El conocido músico rosarino señor Antonio Peretti Lizza ha tenido la gentileza de enviarnos un ejemplar del tango "Si yo fuera bacán" del que es autor y que ha dedicado a la aplaudida cancionista argentina Sofía Bozán. Esta pieza es ejecutada todas las tardes por la orquesta de La Comedia, que dirige el fecundo compositor.

La letra del tango es original de Manuel Solano.

CARTELERAS : : : :

TEATRO ODEON. — Compañía de José Gómez. — Familiar: "Mi mujer es una santa". Noche: "O locura o santidad".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. — Familiar y segunda: "El joarda siete corenta y coatro". Primera: "Valdez", tercera: "El camino a La Tablada".

"La santería del judío Abraham"

SE ESTRENARA MAÑANA EN LA COMEDIA

"La santería del judío Abraham", cuarta y última de las obras seleccionadas por la dirección artística de la compañía que actúa en el teatro La Comedia, será estrenada mañana en la popular sala por el conjunto que encabeza el simpático actor José Ramírez.

La nueva producción original de los señores Abraham Zadunaizky y Fausto Hernández, subirá a escena, prolijamente ensayada por las huestes del popular "cabezón". Existe cierta expectativa por conocer esta novedad en mérito a suponerse, por el asunto de que se trata en la misma — la historia de un judío que vende santos, — que el señor Zadunayzky habrá sabido explotarlo con acierto, dados sus conocimientos sobre la modalidad e idiosincracia de algunos miembros de la colectividad judía, que, según se nos adelanta, están perfectamente ridiculizados en escena.

Las reconocidas bondades de escriba que adornan al señor Hernández, —severo crítico teatral, — constituyen asimismo un antecedente favorable que permite abrigar la seguridad de que al someterse este al juicio del público, lo ha hecho cn la certeza e inteligencia de que su obra, no ofrecerá puntos vulnerables.

UNA REPOSICION

"O LOCURA O SANTIDAD"

La compañía de José Gómez que se apresta a realizar las últimas funciones en el teatro Odeón, anuncia para esta noche la reposición del drama en tres actos, original del prestigioso autor José Etchegaray, titulado "O locura o santidad".

La pieza de referencia, subirá a escena de acuerdo a la distribución de roles que detallamos:

Don Lorenzo de Avendaño, José Gómez; Juana, Gloria Ferrandiz; Angela, Dora Martínez; Inés, Esther Paonessa; Duquesa de Almonte, Dora Firtuoso; Don Tomás, José F. Vilches; Doctor Bermúdez, Graciano Batista; Eduardo, Patricio Azcarate; Braulio, Rafael Mascarell; Benito, Francisco Martino; Un criado, Oscar Bernárdez.

Una Biblioteca en cada hogar

LA EXITOSA OFERTA DE "DEMOCRACIA ARGENTINA"

La acogida tributada por nuestros lectores a la oferta hecha desde estas páginas, ha superado nuestros cálculos hasta el punto que nos ha sido imposible cumplir nuestro propósito de publicar el nombre de todos los suscriptores.

Y ello se justifica, nuestra oferta tiende a realizar lo que constituye la máxima aspiración de todo hombre: poseer para sí y para los suyos una biblioteca selecta que pueda contribuir a su solaz y a su educación, al mismo tiempo a su descanso.

Cuando de vuelta a nuestro hogar, finalizada la diaria y ruda tarea, nos espera en casa un buen libro y un rincón donde leer, nuestro espíritu se fortifica, nuestros músculos se distienden y, al abrir una ventana sobre el espléndido panorama de la vida, nuestra mente encuentra su equilibrio.

Y esta aspiración inherente a todo hombre, ha dejado ya de constituir un lujo. Ya los libros baratos no son sólo de literatura "barata"; las buenas obras, aquellas que han sobrevivido a los cambios del tiempo y espacio, las que contienen un sentido de humanidad que las hace siempre actuales, interesantes y útiles; las bases de la cultura universal, poesía, novela, ensayos, todo lo que merece y debe ser leído por toda persona de cualquier grado de educación que aspire a aumentarla, está contenido en las Bibliotecas Populares "Cervantes" que, en combinación con la Delegación "C. I. A. P.", ofrecemos a nuestros lectores por un precio menor que la mitad de su costo en librerías.

Quién ahora no comienza la formación de su bibliteca o la de sus hijos, tardará mucho en hacerlo; quizá nunca lo haga.

Solicite suscribirse por teléfono 24017 o llene y remita este cupón:

DELEGACION C. I. A. P.

3 de Febrero 1331. — Rosario.

El señor .. ..que vive en calle .. ..
.. .. Núm. .. .. .. desea recibir mensualmente
.. .. tomos de la Biblioteca Cervantes, cuyo importe de .. .. ..
pesos al mes abonará mediante la entrega de los volúmenes correspondientes.

(Firma) ....

.. ..

"Angeles del Infierno" la más grande revelación lograda hasta ahora por la cinematografía será presentada mañana en el cine Córdoba

PRODUCCION ARTISTAS UNIDOS

REPARTO:

Monte Rutledge . . . . Ben Lyon
Roy Rutledge . . . . James Hall
Elena . . . . Jean Harlow
Karl Arnstedt . . . . Jean Darrow
Barón von Kranz . . . . Lucien Prival
Von Bruen . . . . Frank Clarke
"Baldy" . . . . Roy Wilson
Capitán Redfield . . . . Douglas Gilmore
Baronesa von Kranz . . . . Jane Winton
Lady Randolph . . . . Evelyn Hall
Mayor Staff . . . . William B. Davidson
Comandante del Escuadrón R. F. C. . . . . . . Wyndham Standing
Comandante del Zeppelin . . . . Carl von Haartman
Primer oficial del Zeppelin . . . . F. Schuman - Heinck
Elliot . . . . Stephen Carr
Marryat . . . . Pat Somerset
Von Richtfen . . . . William von Brinken
Von Schlieben . . . . Hans Joby

ARGUMENTO.—

Monte y Roy Rutledge son dos hermanos que se hallan de vacaciones en Munich. Esto ocurre en 1914. Ambos están allí en compañía de un amigo, Karl Arnstedt, estudiante de la universidad de Oxford. Monte es de carácter alegre en tanto que Roy es serio y dado a idealizar las cosas. El primero de los nombrados mantiene relaciones con la baronesa von Kranz esposa de un alto oficial alemán, quien al descubrir en ello un amorío reta a duelo al galán. Monte rechaza el desafío pero su hermano Roy afronta la situación, y, al batirse, resulta herido.

Los dos hermanos y el amigo se ven tiempo después en Oxford. Roy invita a Monte a conocer su novia, solicitud que no acepta porque duda de las elecciones femeninas del hermano. A todo ello se declara la guerra, Karl, por su parte, recibe órdenes de alistarse en su regimiento de Alemania.

También Roy se incorpora a las fuerzas aéreas británicas, actitud que Monte ridiculiza. No obstante, a poco lo imita vencido por la sugestión de una hermosa muchacha que sólo besa a aquellos que se aprontan para la guerra.

Por el cielo cruza un Zeppelin protegido por las sombras de la noche. Se dirige a la adormecida ciudad para bombardearla. Uno de los miembros de la tripulación es el joven oficial Karl, quien odia la idea de dejar caer bombas en la población de sus amigos.

De pronto, seis aviones uno de ellos tripulado por Monte y Roy salen del aeródromo para presentar combate al Zeppelin. Como los aeroplanos van dando alcance al dirigible, el comandante ordena dejar caer todo peso supérfluo, orden ésta que significa el sacrificio de Karl.

Atacan los aeroplanos, hasta que todos, menos uno, incluyendo el de Monte y Roy, se ven forzados a descender. El aparato que queda consigue elevarse sobre el Zeppelin. Agotadas las municiones, el piloto resuelve estrellarse contra la nave extranjera, que cae a tierra envuelta en llamas.

Más tarde encontramos a Monte y a Roy en un escuadrón de aviones en Francia. Elena también se halla en este país trabajando en una cantina. Roy continúa enamorado de la joven a quien cree una noble y santa mujer.

Los nervios de Monte no soportan ya el esfuerzo de las contínuas peleas. Sus amigos lo consideran una persona débil. A pesar de todo Monte y Roy pilotean un avión capturado a los alemanes con el cual se proponen destruir un campo enemigo de municiones. Si esto se logra se permitirá a las fuerzas inglesas iniciar el ataque.

Antes de la partida, Monte quiere festejar la empresa mientras que Roy hace una visita a Elena. Al encontrarla, ve que ella está en brazos de un oficial junto a la mesa de un café. El amargo descubrimiento permite a Monte convencer a Roy de que Elena no es digna de su atención. Desilusionado, Roy va con su hermano a reunirse con dos bellas francesas deseoso de divertirse antes de su peligroso vuelo.

Llega el momento heróico, Monte y Roy dejan caer todas sus bombas y dan vuelta para retornar a su base mientras que los aviones enemigos los aguardan más arriba. El teniente Von Bruen ordena el ataque y dieciocho máquinas aéreas se precipitan sobre los muchachos. Son minutos de horror y de intensa lucha. Llega una escuadrilla británica y se traba un reñido encuentro en el espacio.

Capturados Monte y Roy son éstos llevados a presencia del comandante que resulta ser el barón Von Kranz. Concede a los prisioneros 15 minutos para elegir entre dar informaciones sobre la hora del ataque británico o ser fusilados como espías.

Histérico por efectos de la guerra, Monte trata de dar los datos pedidos. Roy lo disuade momentáneamente. Roy ha concebido una idea. Pide ser llevado ante el comandante. El dará esa información si le permite matar a su compañero, dando como razón de este acto el hecho de que Monte le hubo quitado su novia. El comandante le entrega un revólver cargado con una sola bala. Al regresar, Roy suplica a Monte hacer frente a las consecuencias puesto que, si guardan silencio, asegurará el éxito del ataque británico. Pero, Monte, para salvar su vida, insiste en informar y con este objeto abre la puerta. Roy, entonces, hace un disparo contra Monte. Mortalmente herido, perdona a Roy y se manifiesta contento de no haber dicho nada. Muere en brazos de su matador en momentos en que llega el comandante alemán, quien se entera allí de que ambos eran hermanos. Admira el coraje del muchacho, pero vése obligado a llevarlo al pelotón de fusilamiento. Minutos antes de morir, Roy pronuncia estas palabras: "Dentro de un instante estaré contigo, Monte!"

Mientras se va desvaneciendo en las sombras del atardecer el brillo de las armas, surgen los primeros ruidos del cañoneo británico y en la escena siguiente admírase a las tropas que avanzan rumbo a la victoria.

QUE SE ESTRENARA EN EL CORDOBA

"El gran charco", con Maurice Chevalier, será estrenada el Sábado en el Empire

Tiene el artista francés en esta película un papel creado para él y que como tal le ofrece especial oportunidad para lucir su talento de artista al mismo tiempo que de cantante. "El gran charco" es una película esencialmente alegre, que abunda en situaciones cómicas y cuyo principal objeto es divertir al público. Tal es la razón de su éxito verdaderamente extraordinario pues esta película desde su estreno el viernes 6 ha llenado noche a noche el Cine Suipacha, donde se exhibe en sus dos versiones, inglesa y francesa.

Claudette Colbert secunda a Chevalier en el principal papel femenino y su gracia y simpatía forman excelente pareja con las del popular artista francés.

Miss Colbert, a raíz de su actuación en "El gran charco" ha sido contratada para secundar a Chevalier en su nueva película Paramount "El teniente seductor", cuyo rodaje comenzará próximamente bajo la dirección de Ernst Lubitsch, el director de "El desfile del amor".

Todo ha de suponer pues que "El gran charco" se mantendrá largo tiempo en la cartelera del Empire Theatre.

CON EL "TENIENTE PECHORIN" LA U. R. S. S. ESTRENARA EL SABADO PROXIMO "Esclavos de la tierra"

Czep, director de la Mechrabpom Film, estudio de la U. R. S. S. ha llevado a la pantalla el drama de más hondo humanismo que pueda desarrollarse en la presente época.

Recuerda a los personajes de Gorki que sufren el sino de una vida fatal encadenado la simplicidad de los espíritus sencillos y buenos a un destino trágico e inevitable.

Así el paisaje florido ve desfilar las almas dolientes y la ciudad populosa e indiferente recibe los hijos de la tierra para atenazarlos a sus miserias.

Czep como Gorki, como Dostoiyeski y Tolstoi toma todo lo humano y sentimental que un rostro, una escena o una flor contribuye a mezclar el alma del espectador con los personajes que salen en la pantalla.

Es el naturalismo tomado a la manera de esos grandes artistas que hace de "Los esclavos de la tierra" un símbolo del sufrimiento humano.

Una película desbordante de emoción, con una fuerza de argumento y una intensidad de situaciones que es propia de la cinematografía rura, tal es "Los esclavos de la tierra".

En ese realismo presente en todo momento durante el desarrollo de la acción, en esa naturalidad con que se desempeña cada personaje y en la carencia absoluta de artificios y poses estudiadas es donde encontramos la fascinación que ejerce sobre nosotros esta nueva producción de la Mechrabpom que con "El teniente Pechorín", notable adaptación del poema en prosa "El héroe de nuestro tiempo" del genial escritor ruso F. Lermontov, que tan trágico fin tuviera, ha sido elegida para su estreno el sábado 23 del corriente y días subsiguientes en el teatro Colón, teniendo así el 25 de Mayo la cinematografía adecuada para sentir y pensar en lo trascendental.

El estreno del sábado en el Palace LUNA NUEVA

Reparto: Teniente Lichael, Lawrance Tibbett. Princesa Tanya, Grace Moore; Gobernador Boris, Adolphe Menjou; Conde Strogoff, Roland Young; Potkin, Gus Shy; Condesa Anastasia, Emily Fitzroy.

Argumento:

Michael, brillante y emprendedor teniente del zar, ha sido encargado de transportar su compañía a las áridas tierras del Tuskestán. Lo encontramos así, a bordo de un barco sobre el Mar Caspio, enamorando a las pasajeras y entonnando canciones picarescas. Hasta que conoce a Tanya, princesa Strogoff, también en viaje al Turkestán, acompañada por sus tíos Michael y Tanya se encuentran afinidades de ideas y de sentimientos que se truecan muy pronto en hondo amor. Pero Michael experimenta una desgradable sorpresa cuando, al llegar a puerto, descubre que Tanya es la prometida del gobernador, su superior jerárquico. La princesa toma el brazo de su novio, sin arrojar una mirada al confundido Michael.

Enfurecido por la traición de la princesa, el teniente logra introducirse en las salas donde el gobernador ofrece un suntuoso baile, y enfrenta a Tanya. El novio no tarda en sospechar la verdad, y no obstante las protestas del tío de Tanya envía a Michael al fuerte Darvaz, región en la que los feroces Kirghisos reinan dueños y señores, sembrando la muerte por doquier. Sin embargo Michael, dando prueba de su valor y su presencia de espíritu, logra dominarlos.

Mientras tanto la princesa, que no ha olvidado el insulto que le infligiera Michael al reprocharle públicamente su ingratitud, se ha dirigido a Darvez con su tío para castigar al culpable. Poco después, el fuerte es rodeado por los turcos, y la guarnición, escarmentada, amenaza sublevrse. Michael pide refuerzos al gobrnador, que los envía con retraso con la secreta esperanza de que los turcos darán muerte a su rival. Como recurso supremo, Michael reune a la guarnición, abandona el fuerte y ataca por sorpresa al enemigo. Su acción se ve coronada por el éxito, y toma contacto sin dificultad con los refuerzos.

El gobernador, creyendo que Michael ha perecido, telegrafía al Zar para que otorgue al heróico teniente honores póstumos. Es entonces cuando Michael hace su aparición, declarando al gobernador que, creyéndose él y Tanya al borde de la muerte, se habían desposado la noche anterior.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

A las 18 en punto y 21.30. Platea pesos 1.50. La opereta máxima del cine "No, no Nanette", llevada a la pantalla sonora parlante en forma realmente megistral.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Entrada pesos 1.20 "Un marino mojado", cómica. 'El día de la aviación italiana", sonora y hablada, interesantes notas de las maniobras de la aviación militar italiana, con esistencia de S. M. el rey Víctor Manuel. Ultimas exhibiciones "Nápoles que canta", visiones de ensueño en la gloria del Golfo Azul... Complementa la sección noche "Caprichos", por Norma Shearer.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1.— "El pan nuestro de cada día" 9 actos, super producción sonora, interpretada por Charles Farrell y Mary Duncan. En escena, "El dirigible maravilloso", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "Seguro contra incendio", 3 actos, cómica. "El pan nuestro de cada día" 9 actos sonora, por Charlse Farrell. En escena "El dirigible maravilloso", por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.50. Cómicas, variedades, dibujos y actualidades sonoras, y "El Africa habla" la primera, única y original película sonora del Africa. Columbia Picture.

CINE CORDOBA

Familiar a lsa 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1. "Paramount News", sonora. "Ojos negros", variedad sonora. "La paloma", cantada en castellano. "Pathe Journal 19", actualidades sonoras "El desfile del amor"

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Cómicas, variedades, actualidades y dibujos sonoros y "La fascinación del bárbaro". Completa tarde y noche platea pesos 1.

En "NO, NO NANETTE!", se destacan las lujosas escenas de revista

FUE ESTRENADA CON EXITO EN EL PALACE THEATRE

El público respondió ampliamente al estreno de la película "No, no Nanette", en el Palace Theatre, la aristocrática sala.

VERSION DE LA OPERETA DEL MISMO NOMBRE.—

No conocemos la opereta "No, no Nanette", y nos referiremos, como es natural, a la versión estrenada ayer en la pantalla. Si bien posee un argumento que se ajusta a ese género teatral, no ha sido desarrollado en toda su amplitud. Le falta, para serlo, más ilustración musical, aún cuando posee escenas que le dan viso de tal.

En cuanto se refiere a lujo y esplendor la película los posee con exceso en ciertos pasajes, aún cuando la acción adolece de cierta pesadez, motivadas tal vez por el idioma, poco accesible al público, ya que las leyendas en castellano no son todo lo profusas que cabe esperar.

GRANDES ESCENAS DE REVISTAS.—

El valor intrínseco de "No, no Nanette!, reside, especialmente en las escenas de revista, que pueden compararse a las mejores estrenadas hasta ahora. Hay en ellas, aparte de su delicadeza musical, los más difíciles juegos coreográficos, así como una escenografía espectacular, hecho el conjunto a todo costo y presentado en técnicolor, bajo múltiples aspectos de luz, que provoca la consiguiente admiración del espectador. Así la escena del aeroplano en pleno vuelo.

LA COMICIDAD DE LITLEFIELD.—

Mantiene latente el interés del espectador la comicidad del actor Lucien Litlefield, que tiene a su cargo el rol masculino principal de la película. Hace una fiel encarnación del falso moralista Jimmy, con riqueza de detalles que provoca contínua hilaridad. En los demás roles se destacan Bernice Claire, Lilian Tashmann, Alexander Gray, que repite su acierto de "Sally", si mal no recordamos, y Zazu Pitts.

OTROS CONCEPTOS.—

Según ya hemos dicho, el principal valor de "No, no Nanette", es la labor cómica de Litlefield y los cuadros de revistas. Aparte de ello, posee también ponderables valores musicales. Bernice Claire y Alexander Gray, entonan bellas canciones.

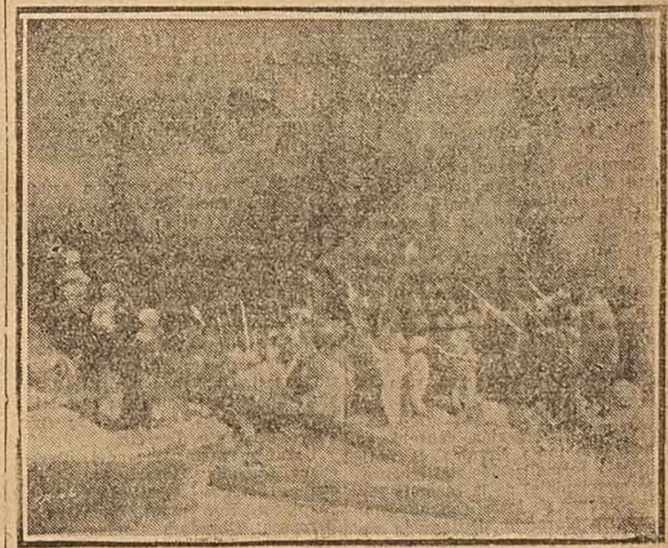
La foografía bien realizada así como la labor técnica general.

EN EL CINE BELGRANO SE PRESENTARA MAÑANA "PRESIDIO"

"Presidio", basado en un argumento de Frances Marion, fué dirigido por Ward Wing y presenta en los principales papeles a José Crespo, Juan de Landa, Luana Alcañiz y Tito H. Davison, que encarnan las partes de Morgan, Butch, Ana y Kent Marlowe, personajes que se mueven en un ambiente que pinta admirablemente la vida penitenciaria, inquieta y turbulenta.

"Presidio" dibuja apenas un romance y perigue una tendencia de moral sociológica: tiende a demostrar que los criminales por temperamento, que han hecho del asesinato y del robo un "modus vivendi", no deben ponerse en contacto con los criminales por accidente. En otras palabras esta notable obra tiende a demostrar que el ambiente del presidio corrompe y degrada a aquellos espíritus que sin tener las características del delincuente nato caen en las celdas empujados por la fatalidad de un minuto.

"La isla misteriosa", en el G. Spendid



Una escena de este film que hoy anuncia el cine Grand Splendid





VIDA SOCIAL

Carnet Social

MAYO

DIA 22

Coferencia de la señorita Alcira Olivé. Consejo Nacional de Mujeres a las 18 horas.

Día 23

Recepción ofrecida por la señorita Marta Morando Cabanellas. En la Rotiserie Cifré a las 18 horas.

Día 24

Gran Recepción Social. En los salones del Club Social.

Dinner Danzante en la Rotiserie Cifré a las 22 horas.

Día 25

Gran Velada de Gala en el Teatro Colón . Opera. A beneficio de la "Casa del Canillita".

JUNIO

Día 4

Procesión de Corpus Christi. En la Plaza de Mayo a las 14 y 30 horas.

Día 7

The danzant y Bridge de Beneficencia a beneficio de la Liga Argentina de Higiene Mental. En el Hotel Italia.

Día 16

Boda de la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra con el doctor Teófilo Meana. En la intimidad.

Chistes Sociales

PITUCO: No te dá verguenza dejarte pegar así con ese muchacho.

TOTIN: Que culpa tengo yo que sea zurdo y no me pegue con la derecha.

THE.—

En los salones de la Rotisserie Cifré tendrá lugar el día 1o. de junio un thé en honor de la señorita María Luisa Mon Borghi que con motivo de su próximo enlace ha organizado un núcleo de sus amigas.

Este homenaje ha de evidenciar en forma elocuente las múltiples simpatías que goza la obsequiada.

Las tarjetas pueden retirarse en el mencionado establecimiento.

EXCEQUIAS.—

En la necrópolis del San Salvador fueron inhumados ayer los restos de al que en vida fuera doña María Sabina Warnecke de Morris Araya, estimada dama perteneciente a una conocida familia de nuestra ciudad.

Su deceso ha dado márgen a una imponente ceremonia de pesar, poniéndose en evidencia los afectos que la extinta supo captarse durante su existencia. Sus afligidos deudos han recibido en esta dolorosa circunstancia numerosas adhesiones a su pesar.

LAW TENNIS CLUB.—

En la vecina localidad de San Lorenzo tendrá lugar el próximo 24 de Mayo una interesante velada danzante a la que han prometido su asistencia califcadas familias de la localidad mencionada y dé nuestra sociedad.

El baile de referencia tendrá lugar en los amplios salones del Club Progreso. Se ha contratado para esta oportunidad una selecta orquesta que ejecutará un variado repertorio de música bailable.

COMPROMISO FIDANZA LEJARZA-MORANDO.—

Excelente impresión causará en nuestros mejores círculos, la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Rebeca Fidanza Lejarza con el señor Humberto Morando, distinguida pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Festejando dicho acontecimiento tendrá lugar en casa de la familia de la novia esta tarde una interesante reunión de carácter familier de la que participaran las amistades más allegadas a los novios.

IN MEMORIAM.—

En la Iglesia Porroquial de Zavalla, se celebrará el primero de junio próximo un funeral en sufragio del alma de D. Vicente Maccari, estimado caballero que gozaba de muchas simpatías en los círculos en que actuara.

DINNER DANZANTE.—

La Comisión de Damas que preside la señora de Ordóñez nos comunica que ha sido suspendido el baile que debía realizarse el próximo domingo en los lujosos salones de la Rotiserie Cifré.

Tal determinación obedece a fin de coadyuvar a la finalidad benéfica de otros bailes que tendrá lugar en la misma fecha.

Como se recordará, entre otras niñas, el baile de referencia lo auspiciaban las señoritas de Monserrat, Boto, Avendaño, Ordóñez, Rodríguez Hertz, González Achaval, Diederich, Pessan, Tellería, Murray, Colombo Berra, etc., a total beneficio de una Escuela Gratuita a fundarse en Barrio Echesortu.

Da. MARIA GONZALEZ HUEBRA DE CAFFERATA.—

Cúmplese hoy el segundo aniversario de la sensible desaparición de la distinguida metrona doña María González Huebra de Cafferata, dama perteneciente a una vieja familia de la sociedad santafecina.

Cabe recordar el intenso pesar que tal desaparición provocara en nuestros mejores círculos. Víctima de una larga y dolorosa enfermedad, la señora de Cafferata soportó con religiosa resignación las alternativas de su afección, aceptando lo irreparable con humildad y aconsejando a los suyos a transigir ante la dolorosa disposición de Dios. Los amoroso ciudados de sus familiares y los recursos interpuestos por la ciencia resultaron vanos para evitar lo irreparable, dando márgen la sensible desaparición a que se congregaran en la necrópolis del San Salvador un núcleo numeroso de personas de todas las condiciones sociales las que exteriorizaron el pesar que el deceso de la señora de Cafferata provocaba.

Pertenecía la extinta a numerosas instituciones de beneficencia, las que notaron la ausencia de su



autorizada palabra que constituía un consejo y un aliento en los instantes de lucha. Fuera de ellas, afanose por los necesitados y humildes, aliviándolos en sus instantes de dolor.

Con tal motivo se ofició esta mañana una solemne misa en el Camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, congregándose calificadas familias de nuestra sociedad. Vimos entre otras a las de Cafferata, Ponti, Ravena Palacios, Maderna, Navarro, Crespo, Puiggari, Rodríguez Araya, Gollán, Ereñú, de la Riestra, del Signo, Aghina, González, Rouillón, Chiodi, Huebra, Sugasti, Cano, Vera Barros, Casas, González Achaval, Paez, Gastiaburo y muchas otras.

SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

En el salón del Círculo de Obreros se efectuará mañana por la tarde el anunciado concierto auspiciado por la Sociedad Cultural Alemana y el que estará a cargo de la distinguida cantante de la sociedad rosarina señora María Esther Chiodi de Cafferata.

El interés por la reunión artística de referencia se ha visto acrecentado con motivo de la reciente postergación, motivo este que habrá de contribuir para que sean numerosas las familias que se congreguen en la espaciosa sala de la calle Entre Ríos.

El programa a desarrollarse en esta oportunidad es el siguiente:

Primera parte: Falconieri, Ochietto Amati, Obelisimo Capelli; Schubert, La truite; Scumann, Au loin; Weckerlin, Minuet siglo 18; Granados, El majo discreto.

Segunda parte: Haendel, Parlez echos des bois; Mozart, Air de Suzanne; Strauss, Allerseelen; Gretschaninow, Hon pays; Mac Regers, Berceuse; Obradors, Coplas de Curro.

Tercera parte: Pergolesi, Stizzoso, mio Stizzozo; Debussy, Mandoline; R. Hahn, D'une prison; Poldowsky, Nocturne; E. Acqua Villanela.

Acompañará el piano a la señora de Cafferata el Profesor Leo Crelerot.

CORPUS CHRISTI—

El día 4 de junio próximo tendrá lugar en esta ciudad la solemne festividad de Corpus Christi, una de las fiestas religiosas de mayor relieve que la Iglesia Católica conmemora con sus mejores galas.

Las congregaciones y asociaciones religiosas y en especial el Círculo de Obreros han destacado de su seno elementos y de ponderable valía, para unificar a sus asociados al mayor realce de la festividad.

Presidirá los actos las autoridades eclesiásticas, nacionales, provinciales y municipales.

El acto principal lo constituirá la gran manifestación de fe que se desarrollará a las 14 horas en los alrededores de la plaza Mayo. En la misma tomarán parte todos los colegios y Asociaciones de la ciudad, con lo más granado de nuestra sociedad.

El obispado ha nombrado presidente de la comisión organizadora de la gran procesión de Corpus, al señor vicáreo foráneo Pbro. Nicolás Grenón.

Mentiras Sociales

Siendo para los pobres...

MAÑANA RECIBIRAN—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: María Angélica César Lestón de Carreras, Juana Cousirat de Casabona, Esther Copello de Colombo Berra, Eustaquia Escauriza de Maidagan, Dominga Vivanco de Ortiz, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Adelaida Brusaferri de Rouillón, Irene Barrera de Sanguinetti, María Eugenia Ortiz Grognet de Tietjen, María Minvielle de Uranga, Clementina Avendaño de Mariani, Elena Daneri de Medina, y señoritas: Teresa J. Daneri, Antonia, Eugenia, Matilde y Lola Mayor, Elenita Medina, Irene y Marta Sanguinetti, María Eugenia Tietjen, Elena, María Mercedes y Elvira Uranga.

ENLACE TUCCIO-ROLDAN-

En la parroquia Santa Rosa fué consagrada esta mañana las esponsálicas de la señorita Clotilde Tuccio con el señor Eleodoro A. Doldán, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Josefa Doldán de Fontanetto y el señor Domingo Tuccio.

Festejando la feliz ceremonia se reunienro n en casa de la familia de la desposada los familiares más allegados a los contrayentes. Los novics se ausentaron a la Capital Federal en viaje de bodas.

IBAÑEZ-HOFFMANN—

Hoy será consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosita Ibáñez con el señor Johanner W. Hoffmann, pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La boda será festejada con una interesante reunión de la que participarán las numerosas amistades de los contrayentes.

SENN-DUTRUEL.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Laura C. Senn con el señor Alberto R. Dutruel, jóven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el transcurso del próximo mes de Julio. Dicha decisión ha motivado los plácemes de las numerosas amistades de los contrayentes.

EL RECITAL DE LA Sra. DE CAFFERATA—

El jueves 27 de mayo se efectuará en los amplios salones del Circulo de Obreros a las 18 horas, el anunciado recital de canto a cargo de la distinguida dama de nuestra sociedad, la señora María Esther Chiodi de Cafferata.

La postergación del acto de referencia, motivado por la enfermedad de un allegado a la señora de Cafferata, ha influído para que se acrecentara el interés que la presentación de tan eximia cantante ha provocado en nuestros mejores circulos.

La reunión de referencia es auspiciada por la Sociedad Cultural Alemana.

BODA ALBERTI CABANELLAS-FERREYRA.—

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Esther Alberti Cabanellas con el señor Raúl Fereryra, jóven pareja perteneciente a familias vastamente vinculadas en nuestra ciudad.

Después de efectuada la ceremonia religiosa tendrá lugar una reunión de carácter intimo que adquirirá singulares contornos.

DISERTARA MAÑANA ALCIRA OLIVE—

Podemos anticipar que el salón Rosa del Consejo Nacional de Mujeres presentará mañana un aspecto encantador, contribuyendo así a que dicha reunión constituya todo un acontecimiento literario de trascendencia en nuestra ciudad.

La señorita Alcira Olivé, elemento destacado dentro de las letras argentinas, ocupará la tribuna de la prestigiosa institución — a la que perteneciera y fuera fundadora — para disertar sobre un tema de actualidad que tendrá la virtud de mantener la constante atención del selecto auditorio que se habrá de congregar en la espaciosa sala de la calle Buenos Aires.

El prestigio de que goza la conferencista es lo suficiente sólido como para hacer necesario en esta emergencia el elogio de la misma. Baste decir que es autora teatral y que la crítica del país y de España no han escatimado elogios para la brillante labor que ha desarrollado en las mismas. Como literata, son demasiado conocidos sus escritos, ha tenido la virtud de entusiasmar a sus numerosos lectores.

La señorita Olivé tocará entre otros puntos, los siguientes. La vida de la escritora española Concha Espina. Lectura de poesías suyas inéditas. El feminismo español. La figura moral de Benita Manterola. Una nueva poesía. Pílar de Valderrama. Lectura de sus poesías.

La Comisión Directiva del Consejo Nacional de Mujeres ha invitado a sus asociadas a concurrir a la mencionada reunión.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados SENAC DE LAFROSCIA ELENA contra CASIMIRO LORENZO DIAZ, Ejecución Hipotecarai, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del segundo turno, se ha dictado la siguiente resolución: Número 161. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisioriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hagase saber, insértese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos legales.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2480 Myo. 12 Jn. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME G. BORZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2381 Myo. 12 Jn. 12

REMATE POR JAIME NEIL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MALACCARI LUIS PEDRO MARIANO contra Otro, Ejecución Hipotecaria, Se ha dispuesto que el martillero de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, señor Jaime Neil, proceda a la venta en subasta pública el día Domingo veinticuatro de Mayo del corriente año y sobre los mismos, los inmuebles que se describen a continuación:

PRIMERO: A las diez horas, tres lotes de quinta situados en la Colonia "Candelaría", Departamento Caseros, de ésta Provincia, designados con los números cuarenta, cuarentidos y cuarenticuatro en la Sección "B" y que son partes de las concesiones números treinticinco y treintiseis; compuestos unidos de cuatrocientos veinticinco metros de frente por doscientos cincuenticinco metros de fondo, encerrando una superficie total de diez hectáreas, ochentitrés áreas y setenticinco centiáreas. Lindan: por su frente al Sud-Oeste, con el Boulevard Santa Casilda; al Nor-Oeste, con A. Tottis; al Nor-Este con Baccarini y Grazolo y al Sud Este con Victorio Glorio. Servirá de base para la venta de ésta fracción, la suma de $ 2.600 m|l. (Dos mil seiscientos pesos m|l) que corresponde al avalúo para el pago de la Contribución Directa.

SEGUNDO: A las once horas, seis lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en "Nueva Roma", Sección B., en la manzana número cuarentiseis y designados con los números siete, ocho nueve, diez, once y doce; compuestos unidos de noventicinco metros de frente por cuarentisiete metros cincuenta centímetros de fondo, o sea un área total de cuatro mil quinientos doce metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados y lindan: al frente con la calle Miguel Angel Buonarotti; al fondo con el centro de la manzana y lotes cinco y seis; al Nor-Este, con la calle Pietra Liguere y al Sud-Oeste, con la calle Umberto Primo. Servirá de base para la venta de éstos lotes en conjunto, la cantidad de $ 1.000 m|l. (Un mil pesos m|l) que es el avalúo de la Contribución Directa.

Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que el dominio de los deslindados constan a nombre de su propietario y que ellos no reconocen embargo alguno ni, otro gravámen que el que se ejecuta. Los títulos de propiedad se halan agregados al expediente respectivo y en Secretaría a disposición de los interesados para que puedan revisarlos antes del remate, previniéndose que una vez efectuado éste, no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos.

De acuerdo al Art. 896 del Código de Procedimientos, los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate al martillero, el diez por ciento del importe total de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio.

Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Mayo 15 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2486 Myo 16-23

Por disposcíón del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en la queibra de VICENTE URGO se dictó la siguiente resolución: No. 122. Rosario, Abril veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos. El presente pedido de quiebra y habiéndose justificado el carácter de comerciante del deudor y dado lo dispuesto en los Arts. 1422, 1423 y 1430 del Código de Comercio, Se Resuelve: Declarar en estado de quiebra al comerciante de esta ciudad, señor Vicente Urgo, fijando como fecha provisoria de cesación de pagos el día do su presentación. Para el sorteo de Contador, desígnase la audiencia del día 28 del corriente, a segunda hora, quien, previa aceptación del cargo en cualquier audiencia, procederá a la inmediata ocupación de los bienes del concurso. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de éste para que los pongan a disposición del Contador bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que corresponda. Prohíbese a hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Convócase a los acreedores a la Junta de verificación y graduación de créditos que tendrá lugar en la audiencia del día 27 de Mayo, a segunda hora, publicándose edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Líbrensen los oficios y mandamiento que fueren necesarios y desígnase los martes y viernes para notificar en la oficina. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mí: Santoro Villarruel. En la audiencia designada para el sorteo de Contador, resultó designado el señor Enrique A. Camporini, con domicilio Santa Fé 955, Oficina 17.

Rosario, Mayo 13 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don EUGENIO OTTONE y doña CLOTILDE C. de OTTONE contra ALFREDO PICCALUGA y RODRIGO ROGER por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyas partes pertinentes dicen así: No. 46. Rosario, Mayo siete de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos. Por estas consideraciones y disposiciones legales citadas fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado de dos mil novecientos pesos, mis sus intereses y costas. Regulo los honoraios del procurador Flores en la suma de doscientos pesos que serán abonados por quien corresponda. Notifíquese a los rebeldes por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA por el término de ley. Hágase saber, insértese y repóngase, Alfredo Navarro. Ante mí: A. Medina hijo. Lo que se notifica a los fines de ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — Agustín Medina, secretario.

No. 2487 Myo 19-23

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial de la segunda nominación doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados LIONETTO DE MARENGO LUCIA contra MARIA PECORARO DE PANEPINTO y sus hijos GAITANO ROSARIO, FILOMENA MARIA y VICENTA ADELINA PANEPINTO y PECORARO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente:

"Número 170. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de mil quinientos pesos nacionales con más la suma de dos cientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día seis del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Oscar M. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc.

Secretaría, Mayo 12 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2482 Myo. 13 Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera sección doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe notifica a don SANTINO RIMOLDI que en el juicio ejecutivo que le sigue el BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA, el día once del corriente, Mayo, recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de trescientos cincuenta pesos reclamada y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Francisco Molinari en la suma de sesenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2492 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUDOVINA REARTE DE CUELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 29 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2455 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GOMEZ J. ANTENOR contra ENRIQUE FONGHI, Ejecución de Hipoteca", que tramita ante este Juzgado, Secretaría 2a., se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 146. Rosario, treinta de Abril de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Enrique Fonghi y que reconoce a más del gravamen que se ejecuta una hipoteca en 2o. grado a favor hoy de Salvador Tronea, cítase a éstos y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el credito reclamado de diez y nueve mil pesos nacionales, con más la suma de dos mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta del mes de Mayo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insertese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 5 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2469 Myo. 6-28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber Que en el juicio seguido por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a mi cargo se tramita el asunto caratulado: Sucesión EMILIO CALCAGNINO contra HILARION HERNANDEZ LARGUIA sobre Ejecución hipotecaria, en el que ha recaído la resolución que dice así: Rosario, Abril veinticutaro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimiento Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Hilarión Hernández Larguía y que no reconoce más hipotecas ni gravámen que la que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término que se expresa no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos moneda nacional, con más la suma de Setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2463 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE VILA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2446 Ab. 22 Myo 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PAULINI, MARIA MATTIA GIAMMARCO DE PAULINI y CAROLINA PAULINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 13 de 1931. — Elías Alvaredo (hijo), secretario.

No. 2444 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROMILDA E. RIZZI DE FILIPUZZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2477 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR TALLARICO o TALLERICO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2488 Myo. 19 Jn. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RATTO o CARLOS LUIS RATTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 25 de 1931 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2456 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON SABADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2443 Ab. 21 Mzo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO COLINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 18 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2490 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO DUBOURG ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2491 Myo. 21 Jn. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta Ciudad, doctor don Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña LUISA PUYSEGUR DE CAFFARENA, tramitado ante dicho Juzgado y Secretaría de autorizante se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ya sean herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente comparezcan con los justificativos de sus títulos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 30 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2465 Ab. 30 Myo. 29

[illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BERRETTA a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su juzgado y secretaría a mi cargo a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 18 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2459 Ab. 28 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN PRESAS Y AMIGO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de primer turno, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Rosario, Abril 27 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2458 Ab. 27 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA CONTRASTANO DE MARMO, para que dentro del término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2457 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA VIARENGO DE RABITTI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2451 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se tramita el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra PASCUAL MENDAÑA sobre Ejecución Hipotecaria, en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Pascual Mendaña y que reconoce una hipoteca de segundo grado a favor del señor Pedro Fernández Arrayo por la suma de un mil pesos nacionales, a quién se cita también para que tome la participación que por derecho hubiere lugar, hágase saber por redictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boltín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término expresado no se abona el crédito reclamado de siete mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días despues de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2464 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTE para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2478 Myo. 11 Jn. 11

'La Fabril Argentina' (S. A.)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que deberá celebrarse el 28 de Mayo de 1931 a las 15 y 30 horas en el escritorio de la Sociedad, calle Cafferata No. 630 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Presentación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 2o. Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 1931.

2o. Elección de cinco Directores por dos años.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de las deliberaciones con el Presidente y Secretario.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o el certificado de depósito de las misma en un banco, por lo menos 5 días antes del fijado para dicha reunión.

Rosario, 30 de abril de 1931. — Doctor Faustino Infante, secretario.

Myo. 9-28

HAN QUEDADO CONFECCIONADOS LOS PROGRAMAS PARA LAS REUNIONES DEL DOMINGO Y LUNES

Serrucho reaparece en condiciones de añadir una nueva victoria a su haber

Tras de una corta relache, anuncia para el próximo domingo su reaparición en público el caballo Serrucho, animal que en estos últimos tiempos ha dado muestras de haber experimentado una muy favorable evolución, logrando realizar performances muy meritorias y la respetable suma de diez mil pesos en premios. La carrera donde le tocará reaparecer es bastante complicada, pero no obstante ello cabe esperar del pensionista de Etchechourry una muy destacada actuación, ya que si bien es cierto que le tocará ir haciendo el peso, esto no debe ser inconvenient srio para su dsempeño, ya que la cantidad que le ha sido asignada, 53, no es como para aplastar a un elemento de su calidad.

Hemos visto trabajar en privado al hijo de La Infanta, habiéndonos impresionado muy bien su comportamiento. En lo que respecta a sus manos, motivo de muchos de sus fracasos, estas parecen encontrarse en buen estado y como el jockey que lo piloteará es un hombre hábil, es de esperar que sea conducido en forma que no motive el recrudecimiento de sus antiguas nanas.

LOS FORFAITS

Reunión No. 21. (24 de mayo 1931)
Premio "Corchea". — 1300 metros. — Cirenaica, Cadena de Oro, Platera.
Premio "Correcta". — 1000 metros. — Peonia, Florentina.
Premio "Rap". — 1200 metros.— Futurista, Camaguey, Boby.
Premio "Bío Bío". — 2100 metros. — Blanquita XII, Arcanol.

Eliminada

Premio "Corchea". — 1300 metros. — Agripina.

Reunión No. 22. (25 de mayo 1931)
Premio "Palermo". — 1700 metros. — Bandoneón, Canaro.
Premio "Mimosa". — 1200 metros. — Baqueana, Crest Wave, Esbelta II, Senda.
Premio "Suzana". — 1400 metros — Sión.
Premio "Arno". — 1700 metros. — Elna, Le Printemps, Taquín, Cinto.
Premio "Diego Lamas". — 1400 metros. — Prix Fixe, Bezigue, Parleta.
Premio "Krupp". — 2200 metros. — Quisquilloso, Tórrido, Febo.

WARRANT ES EL EL CANDIDATO DE LA LOGICA

SE TRATA DE UN PERFORMEN DE NOTA

Desde su venida a ésta el pensionista de Lucas Díaz, se ha agrandado enormemente, mejorando su comportamiento en cada presentación, por ello y teniendo en cuenta que tanto la distancia como los kilos, le son propicios y que por ser menor el lote de competidores esta vez, es menos probable una mala suelta, forzosamente debe destacárselo como el candidato obligado de la lógica.

Serrucho, del que nos ocupamos en suelto aparte, Cinto, cuya reciente carrera no debe teners en cuenta esta vez, y el debutante Vivo, del que se cuentan muchas cosas buenas, han de correr en forma que obligue a marcar gran tiempo al vencedor, cosa de la que lo creemos capaz a Warrant, quien nos está resultando un performen de nota.

El potrillo Warrior debe salir de perdedor en su compromiso del domingo

Del lote de competidores que participarán del premio Rapp, se destaca en forma notable el potrillo Warrior, quién viene repitiendo en cada presentación su carrera anterior, regularidad a la que se une en su favor el hecho de siempre está en los primeros puestos del marcador. En su última presentación el pensionista de Natalio Banegas debió adjudicarse la victoria en la prueba donde se impuso Misterioso, pero tuvo en su contra el que El Cívico lo abriera, permitiendo a su vencedor colarse por los palos, lo que le valió el triunfo.

En lo que respecta a estado, a pesar de que viene corriendo seguido, el que ostenta Warrior es inmejorable, por lo que debe correr tan bien como acaba de hacerlo con lo que muy posiblemente tenga para dar cuena de sus rivales.

Ha suscitado interés la disputa del clásico "25 de Mayo en Córdoba

PARTICIPARAN DE EL VARIOS ELEMENTOS DE VALIA DE ENTRE LOS QUE SE DESTACAN LOS CABALLOS ROSARINOS MALATO Y MAMELUCO

EJERCICIOS Y MONTAS DE LOS COMPETIDORES

Un colega cordobés se ocupa de la carrera clásica a correrse el lunes en la docta ciudad, en los siguientes términos:

Es una de las pruebas tradicionales de nuestro medio hípico el clásico "25 de Mayo" que se disputará el lunes próximo, a manera de prueba central del programa preparado para ese día por el Jockey Club local.

En esta ocasión, como en otros años, la gran carrera que es esperada con evidente interés, se verá prestigiada por la presencia de elementos de otros hipódromos, de manera que su desarrollo y desenlace adquirirán otra vez más, contornos de verdadero acontecimiento turfístico.

Contamos entre nosotros excelentes performers, pero nunca mejor ocasión para que sepamos a que atenernos acerca su verdadero poderío, que ahora, frente a la seguridad de que sus probados valores serán aquilatados en pugna con notables racehorses visitantes.

Tenemos en el orden del programa en primer término a Malato, el crack rosarino de 1929, animal que en el circo hípico de Rosario batió a los mejores elementos de su generación, dispuestos a agregar un nuevo lauro a los muchos conquistados en la pista de sus hazañas. Animal de temperamento clásico, venderá muy cara la derrota.

También ha venido de Rosario, en tren de conquista, Mameluco, de record tal vez inferior al de Malato, pero fogueda en numerosos handicaps y con mejores performances recientes que el hijo de Audax.

Maara-Co y Mejicano defenderán los colores locales paseando las sedas que popularizan el inolvidable Cotufa en incontables victorias alcanzadas en todas las pistas. El primero viene de correr mal, en tanto que el propio hermano de Malatesta, de clase incomparable y medios precarios, acaba de mostrar su garra en un handicap que lo contaba como top-weigth.

El stud El Bosque no podía faltar en la cita de honor, y es así como Berba Azul y Cerro Negro pondrán su esfuerzo en favor del triunfo de las caballerizas locales. El hijo de Carlos XII sacrificará seguramente su inferior clase para contribuir o hacer más liviana la carrera a la real sangre de Alan Breck, representada por Cerro Negro, de quien todavía esperamos una performance en consonancia con su aristocrático origen.

La ganadora de nuestro Derby, Modestia, pondrá la emoción sorpresiva de sus performances de animal acostumbrado a las victorias tan brillantes como inesperadas, agrandada como en el caso presente por su peso escaso.

Concurren también a la carrera, con sus pretenciones de animales livianos, Don Facundo y Vera Sergine. El primero es el modelo del caballo que suple con estado su inferioridad racial y la segunda sabe de los entreveros serios porque su padre supo un día dejar en el camino a Lombardo y Serio, que tuvieron que limitar su interminable duelo por la hegemonía equina de Palermo, al segundo puesto de la carrera.

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

MALATO 60, kilos, A. Torres.
Mameluco 60, J. Vara.
(Mara-Có 55, T. Fernández.
(Mejicano 52, J. Riera (ap.)
(Barba Azul 53, A. Ludueña.
(Cerro Negro 48, M. Di Biassi.
Modestia 50, J. Farías.
Don Facundo 48, X. X.
VERA SERGINE 48, E. Amuchástegui.

EJERCICIOS DE LOS QUE INTERVENDRAN EN EL CLASICO COTEJO

MARA-CO, a las órdenes de Fernández T. M. 2100 metros en 2'21".

MAMELUCO, Varas up 2.100 metros en 2'21" 1|5.

MALATO, con Avelino Torres, 2100 metros en 2'15" 3|5.

MODESTIA, a las órdenes de Farías, 2100 metros en 2'19" 3|5.

MEJICANO, con el aprendiz Riero, 1000 metros en 1'2" 1|5.

COMPRAL QUE SERA DE LA PARTIDA



en el handicap de velocidad a correrse el próximo domingo y dado a lo mucho que anda en privado es el má indicado a dejar para mejor oportunidad la fija imperdible de Warrant que por razone de lógica debiera ser el ganador del premio Estero

Hipódromo

Probables Competidores y montas

Primera Carrera
DISTANCIA 1700 METROS

ADUANERO 56, J. Guevara.
ASALTANTE 56, L. Calcagno.
FIASCO 56, X. X.
PHANTON 56, A. J. Orbea.
D. RICARDO 56, J. Cerecetto ap.
CALMUS 56, J. Ledesma.
HERRERO 56, M. Artigas.

Segunda carrera
DISTANCIA 1200 METROS

ASTUTA 55, J. Barbeito.
PEONIA 55, R. González ap.
BOMBARDE 55, P. Ibarra.
BAQUINA 55, X. X.
WASP 55, X. X.
FLORENTINA 55, M. Pérez.
SOMBRITA 55, L. Calcagno.
WAGONETA 55, J. Cerecetto ap.
LINFA 55, P. Nievas ap.
LECHIGUANA 55, M. Vidal ap.
SOME GIR 55, R. Martín.
TRAVIATA 55, L. Calcagno.

Tercera Carrera
DISTANCIA 1100 METROS

D. SILVERIO 55, R. González ap.
LABRIEGO 55, X. X.
DUENDE 55, R. Martín.
FUTURISTA 55, M. Pérez.
RIFLERO 55, X. X.
BOFETON 55, X. X.
RUMBOSO 55, J. Ledesma.
NOVELLI 55, X. X.
BOBY 55, X. X.
ZEPPELIN 55, X. X.
EL CIVICO 55, J. Cerecetto ap.
CANOPY 55, L. Calcagno.
EL CHARQUE 55, H. González.
DINGO 55, H. C. Claverie.
DON BATISTIN 55, X. X.
CAMAGUEY 55, X. X.
LOS TORDOS 55, X. X.

Cuarta Carrera
DISTANCIA 1400 METROS

GIULIANA 55, R. González ap.
PERDIZ 55, J. Ledesma.
CHARARA 55, L. Calcagno.
SIN HABLA 55, X. X.
TRIZA 55, F. Brazuma ap.
V. Y MEDIA 53, R. Manin.
SERVIETTE 53, dudosa, A. A Gómez.
HIJA LINDA 53, M. Artigas.
VARSOVIA 53, X. X.
DUQUENA 53, E. Medina.

Quinta Carrera
DISTANCIA 1300 METROS

REMOLON 55, M. Pérez.
PALDIABLO 55, X. X.
WOODBINE 55, J. Barbeito.
(SAPOR 55, R. Martín.
(ZUNCHO 55, F. Pérez.
VIRARU 55, F. Brazuma ap.
MULATILLO 55, X. X.
INTREPIDO 55, R. Manin.
ARGA 53, J. Ledesma.
LOCHA 53, M. Artigas.
PRECEPTORA 53, P. Ibarra.
MALA REAL 53, J. Cerecetto.
SAPINA 53, A Quinteros.

Sexta Carrera
DISTANCIA 1700 METROS

REGULADOR 55, X. X.
EL PRELUDIO 55, H. Gómez ap.
TROMPO 53, R. Martín.
COMPRAL 53, X. X.
(PICHICAI 53, J. Guevara.
(BAQUEANO 50, E. Medina.
WARRANT 53, A. Vidal.
TUNITA 53, X. X.
CAPITOLIO 51, P. Ibarra.
VENTAJERA 51, X. X.
L. SANDAL 50, J. Cerecetto ap.
EL TALERO 50, R. Manin.
PROGRAMA 50, no correrá.
FACTOTUM 50, no correrá.
HERRERO 50, X. X.

Séptima Carrera
DISTANCIA 1400 METROS

NATACHO 59, A. A. Gómez.
ANZUELO 56, A. Baistroqui.
CARPINCHO 52, F. Pérez.
LUGARTENIENTE 52, X. X.
ESCALON 49, J. Cerecetto ap.
BIENENVUELTO 47, X. X.
ÑA NICANDRA 47, H. Gómez ap.
BUITRE II 46, E. Tadei.
LATON 45, P. Ibarra.

Octava Carrera
DISTANCIA 2200 METROS

RUMOROSO 56, X. X.
OIMAC 55, no llegó.
AZUCAR 54, X. X.
JARABE 53, X. X.
LUCIDO 49, R. González ap.
(MACHITO 46, A. Vidal.
(NAOUMA 45, R. Martín.
PICHICAI 46, no correrá.
PIEL ROJA 45, P. Ibara.

La carrera de las yeguas es sumamente difícil por la cantidad de competidoras

Dar con la ganadora del premio Corchea es casi tan difícil como acertar una grande, pues participará de él un lote numerosísimo y como la distancia a recorrer es muy corta, debe bastar una mala suelta para que fracasen las más indicadas y se produzca el batacazo.

De realizarse la carrera normalmente y si le toca largar entre las de adelante, posiblemente la victoria corresponda a Serviette, la hija de Serio que al debutar ganara muy fácil. Pero mucho nos tememos que las cosas no resulten como se espera, resultando vencedora una que no esté en los libros de nadie.

EN EL HARAS CHAPADMALAL HA MUERTO LA YEGUA OMEGA

Fué una formidable performen, pero no logró destacarse como reproductora

Nació Omega en el haras Ojo de Agua el 27 de octubre de 1915. Ofrecida en los remates de 1927 fué adquirida por la ecurie Los Rosales en la suma de 21.000 pesos moneda nacional. En ese entonces dicha caballeriza estaba al cuidado de Vicente Fernández y fué precisamente al poco tiempo de la adquisición de Omega cuando el señor Rabuffetti entregó a Antonio Jaen sus caballos.

Omega se inició en las pistas de 1918, el día 28 de abril, ganando con relativa holgura en 1'5" 4|5 los 1100 metros sobre Tenebroso y Custodia, etc. El 16 de mayo de ese año fracasó entre ganadoras: diez días después volvió a defecionar. Puesta en observación curada y en gran forma, reprisó el 11 de agosto logrando su segundo triunfo entre ganadoras con toda facilidad en 1'38" 3|5 la milla.

Poco después ganaba el premio Río Paraná con facilidad en 2' 4" 4|5 los 2000 metros sobre Fanfarrona, Florette, etc. En el premio Etoile (hoy Enrique Acebal), fué derrotada a peso por edad y en un match por Divinidad, pero esa carerra dejó muchas dudas y pocos días después ganaba en forma impresionante el Gran Premio Nacional en 2'36" 4|5 batiendo a Su Majestad, Cad. Caricato, Fantasio, All Eyes e Iup. Las cinco carreras que corrió seguidamente a ésta le valieron otras tantas victorias que la consagraron el mejor producto de su generación y una de las grandes yeguas del turf argentino. Ellas fueron: Premio Selección (hoy F. J. Beazley), sobre Su Majestad en 2'3" 4|5 los 2000 metros por dos cuerpos. Premio Chile, por 1 3|4 cuerpos sobre Fanfarrona en 2'36" 1|5 los 2500 metros; premio Comparación, por medio cuerpo sobre Remanso y Moloch, en 2'15" 4|5, los 2200 metros a peso por edad; premio Palermo (hoy B. Villanueva), sobre Saint Emilion Remanso, Su Majestad, Moloch, Divinidad, Clamor, etc., en 1'38" la milla (pista regular), y, finalmente, premio Capital, por tres cuerpos en 2' 35" los 2500 metros, sobre Saint Emilion, Escorpión, Fantasio y Su Majestad.

Su haber es de 161.400 pesos moneda nacional.

Era hija de Your Majesty (Persimon y Yours por Melton) y Alfa (madre de Inicial, Prólogo, Lambda y abuela de Iniciador, Inalbis, etc.), por Kendal (Ben d'Or) y Párvula (madre de Partícula y Parva) por Gay Hermit y la famosa yegua base del elevage argentino. Ante Diem. Pertenece a la familia 9.

Adquirida por el haras Chapadmalal tuvo la siguiente producción:

1920 Producto muerto.
1921 Oxus, por Botafogo.
1922 Bendis, por Botafogo.
1923 Ouincha, por Pipiolo.
1925 Olympus, por Craganour.
1924 Patroncito, por Picarero. (murió).
1926 Osram, por Craganour.
1927 Oreade, por Picacero.
1928 Ozéas, por Craganour.
1929 Omaha, por Picacero.
1930 Osiris, por Parwiz.

Ozus fué un excelente ganador clásico: Bendis ganó una carrera común y se halla como madre en Chapadmalal; Oulincha, ganó una carrera y está en el haras Miryan; Patroncito ganó muchos handicaps; Olympus se murió de tres años; Osram ganó dos carreras y se malogró; Oreade no tuvo mayor éxito en las pistas; Ozías está en el stud B. J. Callejas y promete resultar muy discreto; Omaha con Bendis, Ouincha y Oreade perpetuarán la línea materna de la famosa ex-defensora del stud Los Rosales.

Se reunió anoche el Consejo Directivo de la Liga Rosarina

ELEMENTO CONOCIDOS EN EL SELECCIONADOS CASILDENSE

EL ELEVEN QUE JUGARA CON LOS ROSARINOS

El conjunto de la Liga Casildense, que enfrentará al seleccionado rosarino el lunes próximo, en la vecina ciudad, ha quedado así constituído:

Carlín (Aprendices Casildensese), E. Luraschi (Central Argentino), Morganti (Alumni); Echarri (Alumni), Furlinatto (Atlétic Chabás) y Cotta (Central Argentino); Rezzónico (A. Casildense), Tenti (Alumni), Clérici (Central Argentino), Ercole (Alumni y Fiora (Alumni).

Cuplentes: Guzzetti, Fachina, Gutierrez y Gufredi.

Como puede apreciarse, se hallan en él jugadores conocidos por la afición rosarina, en los cotejos que sostuvieron estos por el Campeonato Argentino.

EL ARBITRO—

Ha sido designado árbitro el señor Victorio Coba. El match se realizará en field de Alumni, dando comienzo a las 15 horas.

Hoy cierra la inscripción para intervenir en el torneo de tennis del Club de Regatas Rosario

De acuerdo a lo anunciado hoy jueves a las 18 horas se cerrará el registro de inscripciones para intervenir en el Torneo de Tennis que el Club de Regatas Rosario ha organizado para el domingo 24 del corriente en la prueba de Dobles Mixtos con ventajas secretas.

Este Torneo es el primero que realiza la citada entidad en la presente temporada por lo que no cabe duda se han de congregar en sus hermosas instalaciones gran cantidad de jugadores y de familias que seguirán con entusiasmo las alternativas del juego, culminando la jornada deportiva con un té danzante que la Sub-Comisión de Tennis ofrece en obsequio a los participantes del referido Torneo.

Hasta el presente se han recibido las siguientes inscripciones: Señoritas Ada Ronchetti, Elvira Gallofré, S. Battier, T. Sancho, M. Boschetti, ...en Hobbard, Mercedes Moler, Ana Ferretto Harten, Matilde Ciocca, N. Crease, Juanita Treba, Rosa alinas, Sra. Elsa W. de Lingenfelder, Srtas. Higginson. Margaraita Rocca, Guadalupe Sicard, Elenita Ronchett, Dora Linares, Leonor Moneta, Sra. Lydia B. de Sosa, Srta. S. Sthelschmidt, Sra. Dora Gabutti, Srtas. María L. Olivera, Elena Lufft, Sarita Escriña, M. Myrkin, Matilde Lucas, E. Nochetto.

Señores: Pedro Trudo, J. Valero, Eduardo Arberas, Julio Bragagnolo, Gregorio Bornfman, Américo Rolando, Arnoldo Cristiani, Oreste Paccotti, Juan P. Ciocca, Néstor A. Toujan, Jorge J. Doncel, Carlos Feyerabend, Miguel Gay, Frederick H. Clark, Claudio J. Lodezano, Luis A. Colombo, Emilio García, E. Siedmen, Guillremo Kemke, Alfredo Sosa, Zoltan Lazar, Jorge Bosco, Juan R. Landajo, A. Rossi, Castor Castillo, José M. Vergés, Cornelio Gaffney, Claudio Andino, D. Fracchia. A. Fracchia, Alberto Bur, Enrique Stiefel.

Las inscripciones pueden remitirse a la Intendencia del Club, teléfono 8234 o a los siguientes miembros de la Sub-Comisión de Tennis: Alfredo Sosa, tel. 6753; José M. Sicard, teléf. 4020; Lorenzo C. Crease, telef. 20377; Juan B. Martín, teléfono 9277.

C. A. Casa Perales

La C. D. de esta entidad hace saber a los clubs de football, que quieran estrechar vínculos deportivos, queda a su disposición la secretaría, Santa Fe 930 dirigiéndose por correspondencia o telefónicamente al No. 7384, con tercera (3ra.) división, en las horas matutinas.

El campeonato francés de tennis

Los matches de dobles

Prosiguió el campeonato de tennis de Francia en cancha dura, que se disputa en Antenil, arrojando los siguientes resultados:

Norteamericanos Lott y van Ryn vencieron a los franceses Level y Augustin por 6-0, 6-2 y 6-1; Borotra y Boussus derrotaron a Joba y Bernard por 6-1, 6-2 y 6-1; Kleinschorth y von Kram, alemanes, triunfaron sobre los franceses Lesueur y de Buzelet, por 1-6, 7-5, 3-6, 6-3 y 86. Los británicos Austin y Kingsley vencieron a los alemanes Zander y Haensch, por 6-0, 6-2 y 6-1.

EL BOLETIN OFICIAL

Preside el titular, señor Alberto E. Labastié, con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi, Atlantic, Belgrano, Central Córdoba, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Provincial, Rosario Central, Rosario P. Belgrano, Sparta, Tiro Federal, Wáshington, Intercambio y Ascot. Siendo las 21 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

ACTA ANTERIOR.—

Fué leida y aprobada.

Representante. — La Federación de Football del Norte comunica haber designado representante ante esta Liga al señor Juan Brugnerotto. Se toma nota.

JUGADORES QUE NO SE PRESENTAN. — (Denuncias). —

C. Provincial, denuncia a José Indaco, Pedro Sarnari y José Bakonyi, de la primera división; y a José Malavasi, Guillermo Mulhall y José Bubello de la segunda división por no presentarse a los partidos del 17 del corriente.

C. Fisherton a E. Calógero José M. Orbegozo y Pedro Matías Nievas.

C. Provincial, a José Indaco y José Bakonyi, por no presentarse a los partidos del 14 del corriente.

C. Atlantic Sportsmen, a Pedro Rins, Clementino Abaroa, Ricardo Vivas y Luis Laurino. Se hace saber al C. Atlantic que de acuerdo a lo resuelto oportunamente por este Consejo, los jugadores que no se presentan deben ser denunciados en cada caso y en note por separado, por lo que esta Liga computa una sola denuncia a los citados.

C. A. Ascot (nota del 19|5|931). — Denuncia a Miguel Angel Pinazzo, Matías Carnizo y Mariano Araguez.

C. A. scot (nota del 20 del corriente), a Miguel Angel Pinazzo.

ELIMINACION DE EQUIPOS.—

El C. A. Newell's Old Boys, comunica haber resuelto eliminar el equipo de Tercera división sección "B". Se aprueba.

PASES INTERLIGAS.—

Solicitados. — Secretaría informa haber dado el curso reglamentario a las solicitudes de los siguientes: Nazario Britos, Antonio Ferrazzini y Miguel Romano.

Concedidos. — Fueron concedidos a los siguientes: Salvador Pacini y Agustín Gallegos.

Pase jugador Luis Masuelli. — Se hace saber a este jugador que debe solicitar reintegro a esta Liga.

Transferencias. — Se toma nota de las siguientes:

C. A. Provincial, declara libres a Felipe González y José Rions.

C. Intercambio, declara libre a César C. Pozzi.

C. A. Tiro Federal, a José Armando Borro,

C. Calzada, a Juan Gimbatti.

Jugadores libres. — Fueron declarados libres los siguientes jugadores de acuerdo con el Art. 53 del R. General (antreior): Rodolfo Ciani, Máximo Alvarez, Silvio Zambelli, Juan Ronga, Ernesto Arguello, Manuel Callusso, Rufino Luis Reyna, José Bello, Alberto López, Constantino Saglio, Marcelo Tamalet, Enrique Palacios, Felipe M. Castillo, Anibal Arias, Nicolás Fernández, Fortunato Magnanego, Armando Carigniani, Antonio Vitale, Alberto Palemeque, Juan Antonio Carballo, José María Héctor Zamora, Juan Surgo y Andrés Ciraolo.

PERMISOS.—

Se concedieron los permisos solicitados por los clubs Fisherton, Newell's Old Boys, Belgrano y Tiro Federal, para los días 24 y 25 del corriente.

RESULTADOS PARTIDOS DEL DIA 17 DE MAYO DE 1931.—

Se aprobaron.

RESULTADOS PARTIDOS DEL DIA 14 DE MAYO DE 1931.—

Se aprobaron.

PEDIDO DE RECONSIDERACION.

Se pasó a comisión el pedido de reconsideración de la pena impuesta, que solicita el árbitro señor Miguel Cánaves.

JUGADORES SUPENDIDOS POR CLUBS.—

Jugador Gerardo Demarchi. — Vista la nota del C. Tiro Federal y la del jugador Demerchi, respecto a la suspensión que le fuera aplicada, se resolvió levantarle la pena.

Suspensión jugador Pedro Rins. — El C. Atlantic Sportsmen comunica haber suspendido por el término de tres meses a este jugador. Se pasó a comisión el asunto.

PARTIDOS POR LAS COPAS REYNA, ROSARIO Y PARTIDO CON LA LIGA CASILDENSE.—

Copas Reyna y Rosario. — La Asociación Amateurs Argentina comunica la composición de los equipos que han de representarla en los partidos por los trofeos del rubro. Se toma nota.

Capitanes. — Se designó a los jugadores O. Díaz, Gabino Sosa y Natalio Molinari, para capitanear los equipos que han de intervenir en los partidos por las copas Reyna, Rosario y Liga Casildense, respectivamente.

Referee y linesman para la Copa Rosario. — La presidencia informa haber designado a los señores Angel Gámez y N. Bártolo, respectivamente.

Referee partido preliminar Copa Rosario. — La presidencia designó al señor Ernesto Marconi.

Delegados. — Se facultó a la presidencia para que los designe.

PEDIDO DE ASAMBLEA PARA LEVANTAMIENTO DE PENAS—

Visto el pedido formulado por los clubs, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio pmo. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "Reforma del Art. 291 del Reglamento General; y Levantamiento de penas a jugadores, referees, etc., aplicadas hasta el día 26 de abril de 1931.

TORNEO DE SEXTA DIVISION PATROCINADO POR EL CLUB TIRO FEDERAL.—

Se aprueba la reglamentación pertinente presentada por el C. Tiro Federal.

BALANCES DE COMPROBACION, MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.—

El Síndico de esta Liga, señor José M. Arnoldi, informa haber revisado las operaciones correspondientes al primer trimestre del año en curso, las que se hallan de conformidad. Se toma nota.

DESPACHOS DE COMISION.—

Provincial v. Tiro Federal, 1a. división del 10-5-31, referee Bartolo.

— Se toma nota del informe del árbitro, referente al accidente ocurrido al jugador M. Gorrín Díaz.

Newell's Old Boys v. Provincial, 1a. div. del 17-5-31. — Visto el informe del árbitro, se resolvió apercibir por última vez al jugador Jacobo Scheimberg, y archivar este asunto.

Intercambio v. Central Córdoba, 1a. división del 17-5-31, referee Oldani. — Se pasaron las planillas a comisión: y

2º — Se resolvió en razón de la denuncia formulada por el delegado de Central Córdoba, inspeccionar nuevamente el campo de juego del C. A. Intercambio, encomendando esta tarea a la comisión que lo inspeccionó anteriormente, e integrando la misma con el delegado denunciante.

Rosario Central v. Tiro Federal, 2a. división "B", referee Lozano, del 17-5-31. — Se adoptó la siguiente resolución.

1º — Desestimar la denuncia del capitán de Tiro Federal, haciéndole saber que el árbitro es la única persona facultada para interpretar la validez de las jugadas durante el desarrollo de los encuentros; y

2º — Hacerle saber al mismo tiempo, que en lo sucesivo deberá abstenerse de hacer observaciones infundadas.

Tiro Federal v. Fisherton, 2a. división del 17-5-31, referee Luis Ramos. — Se resuelve aplicar dos partidos de suspensión al jugador de Tiro Federal, Salvador Muzzio, de acuerdo con el artículo 249 del Reglamento General; y

2º — Hacer saber al referee que en lo sucesivo debe permtir a los capitanes que hagan en planillas las observaciones que creyeran necesarias.

Calzada v. Central Córdoba, 3a. división "A" del 17-5-31, referee Agüero. — Resolución:

1º — Se aplica dos partidos de suspensión al jugador de Central Córdoba Juan Dolino, de acuerdo con el artículo 244 del R. General; y

2º — Se aplica seis partidos de suspensión al jugador de Central Córdoba, Alejandro Rascón, de acuerdo con el artículo 243 del R. General.

Wáshington v. Sparta, 3a. división del 17-5-31, referee A. Blanco. — Resolucion:

1º — Se aplica doce partidos de suspensión al jugador de Sparta, José Massei, de acuerdo con el artículo 253 del R. General;

2º — Se aplica doce partidos de suspensión al jugador de Sparta, Damacio D. Adami, de acuerdo al artículo 253 del Reglamento General.

Belgrano v. Estudiantes, 3a. división "C", referee E. Núñez, del 17-5-31. — Se resolvió desestimar la observación del capitán de Estudiantes, haciendo saber que el árbitro es la única persona facultada para interpretar la validez de las jugadas, y que en lo sucesivo deberá abstenerse de hacer observaciones infundadas.

Estudiantes v. Central Córdoba, 4a. div. "C", referee R. Caminos, del 17|5|31. — Se apercibe al jugador Angel Casullo haciéndole saber que en caso de reincidencia será castigado.

Ascot v. Tiro Federal, 3a. división "D", del 17|5|31, referee R. Rota.— Se aplica un partido de suspensión al jugador de Tiro Federal, Juan Bergna de acuerdo con el artículo 248 del R. General.

Sparta v. Rosario Central, 3a. división "D" del 17|5|31, referee Gardella. — Se aplica un partido de suspensión a los jugadores Antonio del Valle y Raúl Perazzo, de los clubs Sparta y Rosario Central, respectivamente, por juego brusco, artículo 248, del R. General.

2º — Se amonesta a los jugadores Antonio Pinasco y Juan Carballo, que fueron retirados de la cancha por las causas que expone el árbitro y

3º — Se pasó a comisión la denuncia del vicepresidente de esta liga señor A. Gray, contra el árbitro Sr. Gardella.

Se levantó la sesión siendo las 24 y 30 horas.

GIGANTESCO ESTADIO DEPORTIVO...

Aquí ofrecemos una vista aérea del nuevo estadio municipal de Cleveland, construído a un costo total de $ 2,500,000, y el cual ha sido anunciado oficialmente como el sitio en donde se efectuará el próximo encuentro para el campeonato mundial de boxeo de peso máximo, entre Max Schmeliny y Young Stribling. El estadio ha sido construído con una capacidad de 80,000 asientos, los cuales pueden aumentarse a 120,000 instalando asientos en la arena central.

LAS FINANZAS Y EL FUTBOL

El principal interés que ha tenido la Liga Rosarina de Football en la concertación de los dos encuentros que se jugarán el lunes en esta ciudad y en la Capital Federal está en su producto financiero.

La situación económica de nuestra entidad directriz está lejos de ser cómoda, más aún con las obligaciones que significa la construcción del edificio y la realización de esos dos partidos iba a traer aparejada una situación difícil. Pero, responderán los encuentros a las esperanzas de nuestros dirigentes?

En esta ciudad es probable que sí, pues será el único encuentro que se jugará, pero en la Capital Federal nos parece más problemático. El mismo día jugarán en field central los cuadros de profesionales de Rácing y Estudiantes de La Plata a 0,50 la entrada popular, mientras los "amateurs" deberán actuar en el lejano field de Sportivo Barracas, que es el único que le queda a la A. A. A., de cierta capacidad. Si a esto agregamos que los cuadros se anuncian en una forma, pero difícilmente actuarán algunas de las figuras que los prestigian, nos parece que el resultado resulta una incógnita. Mucho nos tememos que la situación finanmodifique en nada con esos dos ciera de la Liga Rosarina no se partidos y vengan a dar un golpe de muerte a los ya desprestigiados maches de combinados.

La Asociación Arsenal de Guerra hace una aclaración

Recibimos de la A. A. de Guerra la siguiente carta:

Señor Director del diario DEMOCRACIA ARGENTINA — Rosario. — De mi consideración:

En nombre de la C. D. de la Asociación Arsenal de Guerra, que presido, me dirijo al señor director pidiéndole quiera servirse disponer se publique en las columnas de ese prestigioso diario, lo siguiente:

"En el número de "La Capital" aparecido el día 19 del corriente, en la sección Provincia de Santa Fe, Departamento de San Lorenzo, entre las noticias de ese distrito, figura una crónica deportiva respecto a un match realizado entre el club A. Red Star de esa localidad y esta institución. Con gran sorpresa esta C. D. ha leido dicha crónica, dado que nuestra primera división no ha realizado ningún match de football en esa localidad, ni ha recibido invitación alguna del C. A. Red Star en ese sentido, club con el cual no se realizan partidos desde hace varios años. Esta C. D. tiene conocimiento de que ese día se jugó un match en San Lorenzo entre Red Star y un cuadro formado con elementos de Borghi, pero que en ningún momento representaron a nuestra Asociación, ni vistieron sus colores, por lo que me dirijo a Vd. haciendo un categórico desmentido a la publicación a que me refiero, que deja bien en claro la falta de seriedad del corresponsal al trasmitir erróneas comunicaciones que dan lugar a comentarios inexactos y molestos a la vez."

PROGRAMA BOXISTICO

El programa internacional de matches de boxeo concertados hasta ahora es el siguiente:

Mayo 22. — Batling Batallino v. Fidel Labarba. En Nueva York.

Mayo 23. — Eugenio Hinojos v. Esteban Senestraro, en Santiago del Estero.

Junio 13. — Phill Scot v. Lary Gens. En Londres.

Junio 17. — Kik Chocolate v. Tonny Canzoneri.

Julio 3. — Young Stribling v. Max Echmelling. En Cleveland.

C. A. Case a Borghi

Una delegación del C. A. Case se trasladará a Borghi, el próximo lunnesn, 25, con el objeto de dirimir supremacías con el C. A. Asociación Arsenal de Guerra. Dada la paridad de fuerzas, el encuentro promete resultar interesante. Salvo modificaciones de última hora el C. A. Case formará así:

Budini, G. Cornero y V. Faggiani; Iglesias, M. Cornero y Fugassa; J. Iglesias, Vazquez, A. Fugassa y S. I. Lahitte.

Secretaría Entre Ríos 620.

El futuro cuadro de Boca Juniors

COMO FORMARA

Para la temporada a iniciarse, Boca Juniors practicará el profesionalismo, cuenta con los siguientes jugadores: Botasso, Mena, Bidoglio, Muttis, Moreyras, Milazzo, Fleitas Solich, Pedemonte, Volante, Arico Suárez, Penella, Evaristo, Kuko, Varallo, Tarasconi, un centre - forward cordobés llamado Vargas, Trujillo, Cherro, Alberino y Spadaro.

Para su primera constitución podemos adelantar que la escuadra boquense formará como sigue:

Botasso; Bidoglio y Muttis; Milazzo, Fleitas Solich y Arico Suárez; Evaristo, Varallo, Vargas, Cherro y Alberino.

Como puede verse, el elenco con que contará para la práctica del profesionalismo, puede decirse que es la fuerza más exponente que tendrá el equipo boquense, salvo algunos cambios se alistarán en la forma que lo hacían cuando actuaban en calidad de "amateurs".

HABRA PASES LIBRES EN BUENOS AIRES

Maini ganó la sexta etapa

De la vuelta de Italia

Gran expectativa despertó la carrera ciclista denominada "La Vuelta de Italia", que se disputa entre Nápoles y Roma, sobre una distancia de 265 kilómetros 300 metros.

Esta parte fué ganada por el corredor Maini, que aventajó por bastante distancia a Peenti y Scorticati. Quince minutos después llegaron Guerra, Mara, Piemontesi, Gestri y Marchisio.

Partido Amistoso

QUEIROLO (1) v. PINASCO (0)

En el field del C. A. Provincial se llevó a cabo el sábado pasado el match de football de carácter amistoso entre los equipos del epígrafe.

Ambos cuadros bajaron a la lucha con el máximo de su poderío dando así una bella demostración de juego, durante la cual Queirolo consiguió anotar el goal del triunfo, terminando el match definido por la mínima diferencia, siendo ésta el fiel reflejo del juego desplegado.

El tanto de Queirolo fué anotado por M. Vázquez a los 33 minutis de la primer etapa.

El team vencedor formó de la si J. Rodríguez; F. Cuerva, J. P. guiente manera:
Furno, (cap.), E. Martínez, S. Lattuca, E. Villa; A. Aramburu, M. Vazquez, L. Frumento, R. Vázquez y F. Díaz.

:: AJEDREZ ::

TORNEOS DE PING PONG EN GIMNASIA Y ESGRIMA

El sábado próximo 23 del actual, a las 21 y 15 horas, tendrá lugar en la sala de Ajedrez del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, la tercera reunión correspondiente a la interesante serie de torneos ping-pong organizados por la prestigiosa institución referida y que continuará desarrollándose durante todo el resto de la temporada actual.

Este acto, como los anteriores, ha conseguido despertar notable interés entre los aficionados, por la forma atrayente en que ellos se realizan, como así también por el valor de los premios en disputa, que se adjudicarán al final, como es sabido, a los jugadores que hayan tenido durante el año mejor actuación en esta serie de torneos, circunstancia ésta que representa para los participantes un motivo de poderoso estímulo.

En la Jauja del fútbol

El doctor Juan Pignier, al referirse a la constitución de la nueva Liga Argentina de Football, entre otros párrafos ha emitido estos que, como puede apreciarse, parecen pertenecer a una persona que vive en la Jauja del fútbol.

Militaremos en campos distintos, y utilizaremos todos los medios a nuestro alcance para que el sport se difunda cada día más, sin tener para ello como único objetivo la conquista de dinero, que parece ser la que inspira a la nueva liga de profesionales.

He consagrado los mejores años de mi vida a la causa del football y seguiré dedicándole todas mis energías, haciendo abstracción completa de la mayor o menor cantidad de personas o instituciones que practiquen con abnegación el sport."

Un buen elemento

Para Calzada

Marcelo Tamalet, que fuera ídolo de los parciales de Rosario Central 1929, por lo goleador, y que se



MARCELO TAMALET

vino abajo tan rápidamente como su fama, aparece ahora firmando por Calzada, intermedia.

No hay duda de que se trata de un buen elemento, que no ha perdido totalmente su juego, y que ha de coadyuvar al ajuste de la línea de ágiles de los rojinegros, y que puede aún reeditar glorias pasadas.

Ganaron la huelga los jugadores

BUENOS AIRES, 21. — Con la resolución adoptada ayer por la A. A. A. de Football se puede dar por terminada la huelga de jugadores con el triunfo de los huelguistas.

En cuanto a los pases se resolvió:

Que al finalizar la temporada por espacio de 15 días hábiles los jugadores podrán obtener pase sin la conformidad de los clubs de origen.

Que al finalizar la temporada y hasta el 30 de junio de cada año, los jugadores podrán solicitar pase con conformidad del club de origen.

Estas disposiciones se toman ad referendum de la asamblea extraordinaria que se convocará en la fecha que oportunamente fijará la presidencia.

Los términos anteriores mencionados comenzarán a computarse desde el 21 del corriente mes.

La asamblea a continuación resolvió declarar amnistiados a todos los jugadores que actualmente se hallaban cumpliendo penas aplicadas por el Consejo Directivo.

Luego fueron declaradas caducas las credenciales carnets y medallas otorgadas hasta la fecha.

No podrá definirse por foul

El match Schmeling - Stribling

La comisión de boxeo de Cleveland aprobó una resolución por la cual quedará abolida la reglamentación sobre el foul en el match que sostendrán el 3 de julio próximo Max Schmeling y Young Stribling. El título no cambiará de poseedor por foul, pero en el caso de que uno de los púgiles ponga fin a la lucha con un golpe prohibido, se le aplicará una fuerte multa.

Mentiras futbolísticas

Yo no cobro por jugar en la primera

La segunda vuelta del Campeonato Británico

Demaría Salas fué eliminado
Otras resoluciones

Llevóse a cabo la segunda vuelta del Campeonato Británico de Golf de Aficionados, con estos resultados:

Robert Harris, ganador del campeonato de 1925, derrotó a K. G. N. Creig, de Gran Bretaña, por dos arriba; Rex a Douglas Grant, de Estados Unidos, por 5 a 3, y el argentino Mariano Demaría Salas venció a W. I. V. Quin, de la Unión Sud africana, por 7 y 5.

En la tercera rueda el "as" irlandés, doctor Mac Cormack, derrotó a Demaría Sala por 3 arriba y 2 a jugar. El argentino se vió dificultado en su acción por el intenso frío reinante, y tenía puestos tres "sweaters", para mantenerse en calor.

Tolley derrotó a Harris por 4 a 2, Wethered venció a Torrance por 4 y 2, Voigt eliminó a Abercrombie, por 2 a 1, y Newey venció a Fidian por dos arriba.

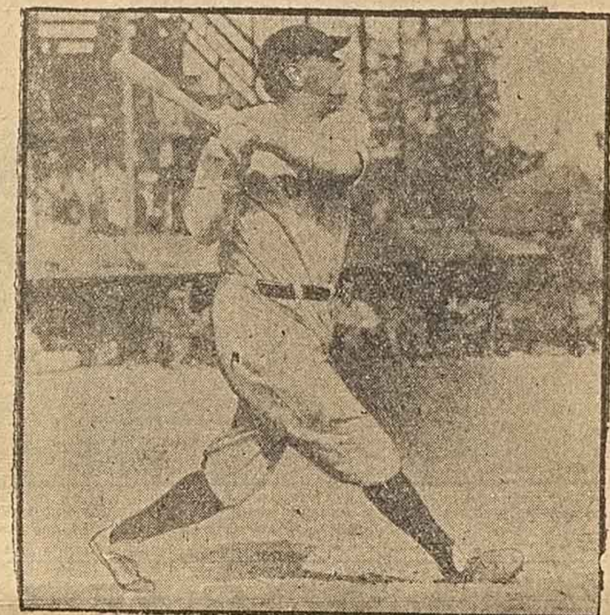
AL MARGEN DE LOS DEPORTES

Babe Ruth y su nuevo contrato

Especial para DEMOCRACIA ARGENTINA

Por ED. SULLIVAN (Famoso Crítico Deportivo)

Tratando de renovar su contrato de 80.000 al año, el cual se vence en el mes de octubre próximo, George Herman (Babe) Ruth, el famoso "Rey de los Jonrones", comienza su décima octava temporada en el mismo estado de ánimo en que se halla el hígado, los riñones o la persión de la sangre de Babe Ruth. La respuesta descansa más específicamente en la condición en que puedan hallarse las piernas del "Bebé" y las cualidades letales del bate de cuarenta y dos onzas que manejará



BABE RUTH, el famoso "Jonronero", quien trata de renovar su contrato de 80.000 al año al vencerle en octubre de este año

un anciano de 80 años entraría en el consultorio del médico de una compañía de seguros de vida, para someterse a las pruebas y exámenes que tiene que soportar antes de permitírsele obtener una póliza de seguro por valor de $ 1.000.000.

Tal vez le estoy dando la mejor parte de este paralelo al famoso y popular "Bambino", porque al menos el anciano octogenario recibiría la seguridad de un examen en privado.

Babe Ruth, en esta temporada, no tendrá más "privacidad" que un pececito de colores en un recipiente de cristal, cuando se someta al estetoscopio del coronel Jacob Ruppert, su patrón, y los microscopios de 15.000.000 de fanáticos basebolero.

El "Bambino", considerado desde el punto de vista de los libros de compañías de seguro, es una póliza de $ 1.333.333 para el deporte Basebolero.

Esa enorme suma de dinero es el valor capitalizado de la entrada anual de $ 80.000, con los corredores de seguro haciendo genuflexiones con letras mayúsculas en presencia de tales asombrosas cantidades de dinero, para dar al producto de la Casa de Moneda de Norte América su equivalente coloquial. Al 6 ojo el "Bambino" llevado al reino de la alta finanza, y cuando digo alta, tengo en mente al gigantesco edificio Empire State.

Ahora bien, ¿qué es lo que se espera de este riesgo de 1.333.333 pesos? Contrario a un prospecto de seguro, la respuesta no descansa enteramente en las condiciones en que durante la temporada basebolera de 1931.

Al igual que las bellas y bien contorneadas piernas de una Ana Pennington o una Mlle. Mistinguet, las piernas del "Bambino" son de una importancia extremada para él.

Además de ser su medio de locomoción, las piernas de Babe Ruth constituyen su fuerza motriz. Las piernas suministran el momento estático a sus golpes de "jonrones". El poder detrás de sus prodigiosos "matracazos" originan en su pierna derecha, recorre por su cuerpo hasta animar y crear su producción "jonronera."

Durante un desafío de "golf" que sostuve con él antes de marcharse al campo de prácticas en el sur, le pregunté al "Bebé" si sus piernas estaban en buenas condiciones. "Sí, lo están, — me contestó, — pero son muy pequeñas para un hombre de mi peso". Entonces se levantó el pantalón y mostrándome una de sus extremedidades inferiores, sacudió su cabeza con aire de disgusto.

No deja de haber cierta medida de veracidad en el lamento del "Bambino". Sus piernas están fuera de toda proporción al compararlas con lo corpulento de su cuerpo. Las pantorrillas, tobillos y muslos son sorprendentemente delgados para una estatura de 225 libras de peso. Dempsey posee piernas comparativamente pequeñas, pero Dempsey pesa 190 libras, treinta menos que el "avordupois" de Babe Ruth.

Aún Artie Mc Govern, el entrenador del "Bambino", no se declaró abiertamente en sus declaraciones de cálculo físico de este riesgo de 1.333.333 pesos de seguro. "Babe es un superhombre, — dice Mc Govern, — no puede ser juzgado por los "standards" ordinarios. No me sorprendería si él conectase sesenta y dós "Jonrones" en esta temporada. Es más, no me sorprendería de nada que él hiciera. He visto a muchos atletas en mi vida, pero el "Bebé" es único en su clase."

Levantamiento de penas

Las frases de los dirigentes de football suenan siempre a hueco. Y no por que les falte construcción ya que se han revelado verdaderos oradores especialmente en la hora de los banquetes, sino por la insinceridad que revelan. Estamos cansados de escuchar a los que tienen la dirección del deporte, hablar de la necesidad de proceder con energía en los casos en que se producen incidentes en las canchas. Casi siempre al principio de la temporada, la Liga Rosarina, pasa una nota a los árbitros recomendando energía y el presidente aprovecha la oportunidad para hacerse reportear y hacer conocer rumbosas declaraciones sobre la estrictez con que serán aplicados los reglamentos. Puro humo. No pasa un año que no se busque la forma para salvar a los jugadores que han merecido sanción por hechos que merecieron la aplicación del Código de Penas. Depende todo de que uno de los clubs que tiene influencia necesite de alguno de los jugadores descalificados y ya la moral se deja a un lado. Ahora a instancias de una entidad del barrio Sur interesado en la compra del pase de Plano se ha llamado a asamblea para el día 2 de junio con el fin de levantar las penas a los jugadores descalificados. Es jugar con fuego. A más de fomentar la indisciplina y la inmoralidad que significa dar lugar a la venta de un jugador, se corre el riesgo de un alzamiento justificado de los árbitros. Hay jugadores penados por agresión a un referee que lógicamente serán incluídos en el indulto. Sigue la Liga Rosarina pues los pasos malos que iniciaron el derrumbe de la Asociación. Será el fin el mismo...?

Los equipos que designó la A. A. Arg. de Football

PARTIDO EN BUENOS AIRES.—

Titulares: Grimoldi; Rodríguez y Ferrario; Evaristo, Lagomarsino, y Alonso; Beuteti, Devicenci, Sánchez, Demaría y Spadaro.

Suplentes: Pratti, Weismuller, Célico, Maseda y Martínez.

Partido preliminar: SportivoUalrmo y Estudiantil Porteño, quinta división.

El match se disputará en la cancha del club Sportivo Barracas.

PARTIDO EN ROSARIO.—

Se fija el siguiente equipo de titulares;

Molteni; Py y Marsiglia; Saint Estévez, Albarracín y Echeverría; Girola, González, De los Santos, Peucelle y Grosi.

Suplentes: Anglese, Montesi, Landolfi, López y Castro.

Liga Argentina de Football

Los próximos matches

La Liga Argentina de Football, formada por los dieciochos clubs que acaban de separarse de la Asoción Amateurs Argentina, ha concertado estos matches amistosos:

BOCA JUNIORS E INDEPENDIENTE JUGARAN EL 24

El domingo próximo, Boca Juniors v. Independiente en la cancha de San Lorenzo de Almagro; como preliminar, jugarán las quintas divisiones de Huracán y Boca Juniors, que debieron disputar el match final de aquella división en el campeonato de la Asociación Amateurs Argentina del año 1930 y que quedó sin finalizar por la desafiliación de los 18 clubs, habiéndose dispuesto que en este encuentro sean disputadas 11 medallas de oro.

RACING Y ESTUDIANTES DE LA PLATA SE ENFRENTARAN EL LUNES

El lunes se realizará un partido entre Racing y Estudiantes de La Plata en el field de Boca Juniors, jugando previamente las cuartas divisiones de Vélez Sársfield y Huracán, y ambos partidos, como decimos con anterioridad, serán a beneficio de la Liga Argentina.

El campeonato de la nueva Liga comenzará el 31

En la secretaría provisional de la Liga Argentina de Football, Uruguay 627, Capital Federal, se reunieron los miembros que componen las autoridades provisorias, las que quedaron así constituídas:

Presidente, Julio Pianisi; vice presidente, Luis O. Salessi, secretarios, Jacinto A. Armando y Enrique D' Elías y tesorero, Eduardo Larrandart.

EL CAMPEONATO—

La resolución más importante tomada ayer es, indudablemente, la que fija la fecha del domingo 31 del corriente para dar iniciación a la temporada profesional, disponiéndose que en este certamen los parcipantes jueguen partidos y desquite.

También se resolvió buscar un local en las inmediaciones de la Avenida de Mayo para instalar la secretaría, que correrá con todo lo concerniente al desenvolvimiento de la institución.

La primera entidad profesional que ha designado a la persona que la representará ante la Liga Argentina, fué Independiente, recayendo la designación de consejero en el doctor Carlos Bottaro.

BOLETIN DE LA FEDERACION CICLISTA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Resoluciones adoptadas por el C. D. en su última sesión.

Presidencia, señor Victorio Oltolina.

Secretaría: Víctor Poggi.

Consejeros, señor Emilio Fidani, Antonio Mur y José Monasterolo.

Acta anterior — Previa lectura es aprobada sin observación.

Correspondencia. — Sport Club Cañadiense, remite importe de gasto de traslado de nuestro delegado que controló la prueba realizada el día 15|2|931 en Cañada de Gómez.

Confederación Argentina de Deportes. — Solicita nómina de clubs afiliados a esta Federación. Se le envía el pedido solicitado.

Cicles Club Roldán. — Solicita la fecha del día 17 para realizar un festival ciclístico con corredores afiliados a esta Federación. Se le concede por única vez.

Sporting Club Jorge Newbery.— Reclamando un premio del corredor A. Tessio de la carrera Rosario Santa Fe organizada por el Ciclista Moto Club Santafecino, se le envía una nota a dicho club para que haga entrega del premio reclamado.

Federación Santafecina de Basket Ball. — Se recibe su memoria y balance del ejercicio 1930-31. Se agradece.

Federación Ciclista Argentina. — Se recibe su boletín No. 33 y 34 se toma nota.

Copa de las instituciones. — Por falta de inscriptos se suspendió dicha prueba por la presente temporada.

Corredores descalificados. — Se suspende por un mes o $ 20 de multa por haber participado en prueba de club no afiliado a los siguientes corredores. Sergio Abregú, Manuel Abregú, Miguel Rivas, José M. Chiozzi y Luis Ballatore.

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 22 y 45 horas.

FUE SEPARADO DE SU CARGO EL PROFESOR JULIO V. GONZALEZ

La medida fué adoptada por el Dr. Nazar Anchorena a raíz de una publicación

El interventor nacional en la Universidad de Buenos Aires, doctor Benito Nazar Anchorena, en vista de la publicación hecha por el profesor de la escuela de comercio "Carlos Pellegrini" D. Julio V. González, resolvió separarlo del ejercicio de la docencia.

LOS CONSIDERANDOS

Expresa en los considerandos sobre el caso, que pocos días después de esa publicación los alumnos de dicha escuela se declararon en huelga, aduciendo que en el nuevo estatuto se habían aumentado los derechos arancelarios, y el promedio de calificaciones a 8 y 1|2 puntos, sin el cual quedarían libres, según información verbal del rector de ese establecimiento, todo lo cual es inexacto pues el estatuto no contiene disposición alguna al respecto, como tampoco para los estudiantes universitarios regulares o libres cuyos aranceles no han sido modificados.

Que es la citada publicación se comenta despectivamente el estatuto afirmándose, sin verdad, que las sesiones de los consejos serán secretas cuando los artículos 6, 13 y 27 establecen que pueden concurrir a las sesiones de la asamblea universitaria, del Consejo Superior y de los consejos directivos, los representantes estudiantiles y los periodistas, estos últimos para que las deliberaciones y resoluciones tengan inmediata publicidad con anterioridad a la oficial que continuará haciéndose, como de costumbre, en los "Archivos de la Universidad".

Se dice, además, que el estatuto monta la máquina para el futuro predominio de las oligarquías. Que el estudiante rico tiene una situación de privilegio sobre el pobre cuando ocurre precisamente lo contrario, pues sólo estos últimos continúan gozando del privilegio, muy legítimo por cierto, de eximirse del pago de los derechos arancelarios, como no lo han resuelto los delegados de la intervención y el suscripto, en numerosos casos.

Y que esa publicación constituye un medio más de que se vale el citado profesor — que lo es además de la Escuela Superior de Comercio Oeste y secretario en la justicia federal de la capital, lo que agrava su responsabilidad — para promover desórdenes y alzamientos a los que es proclive tan conocido agitador.

Cien maestras piden que se les pague un mes

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — Presididas por don Federico C. Lannes, cien metros solicitaron y obtuvieron una audiencia del interventor interino don Francisco García, ante quien expusieron la precaria situación que les crea el retraso del pago de sus sueldos y el deseos de que se arbitren recursos para mejorar la presente situación.

Aceptarían aunque más no sea un mes de los siete que se les deben con los certificados que el Gobierno intentaba darles toda vez que éstos van a ser recibidos con quebranto para el comercio.

Expresó el interventor que la gestión de las maestros merecía su preferente atención.

Universidad Nacional del Litoral

SANTA FE, 21. — En la Facultad de Derecho se inaugurarán los cursos libres que dictarán los doctores Salvador C. Vigo y Salvador Dana Montaño, como libres docentes.

El doctor Dana Montaño, dictará un curso de derecho constitucional para abogacía, iniciándolo mañana a las 16 horas; el doctor Vigo inició hoy su curso para notariado, dictando la cátedra de elementos de derecho público.

La recaudación de la Administración Provincial

Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer el monto de la recaudación habida en la administración provincial durante el primer cuatrimestre de este año.

Alcanzó a la suma de pesos 20.153.379.06; durante el mismo período del año pasado la recaudación fué de pesos 14.294.895.99; arroja pues una diferencia favorable al año actual de 5.858.483.07 pesos.

Todos los meses del primer cuatrimestre han arrojado superávit destacándose netamente marzo, cuyo aumento pasó de los tres millones de pesos.

Desfile de ensayo

BUENOS AIRES, 21. — Mañana se realizará en Palermo a las 9 y 30 a. m. el desfile de ensayo, en la que participarán las tropas que habrán de intervenir en la formación militar del día 25 de Mayo.

Con tal objeto ya ha llegado a esta capital el regimiento 1o. de artillería montada que se aloja en la estación de tranvías del Anglo Argentino, ubicada en la calle Rivadavia y Agüero.

El coronel Nicolás C. Accame, comandante de las fuerzas de la división pasará revista a todas las tropas.

Arqueo en la Jefatura de San Justo

SANTA FE, 21 — El Ministro de Gobierno en el deseo de conocer el estado de las finanzas de la policía de San Justo, ordenó se practique un arqueo. Para llevar a cabo la misión referida se traslada a la citada localidad el Subcontador General de la Provincia. De todo lo que realice en el cumplimiento de la orden, deberá informar a la mayor brevedad al Ministerio de Gobierno.

Caja de Conversión

BUENOS AIRES, 21. — El presidente del gobierno provisional de la Nación aceptó la renuncia que, por razones de salud, ha presentado el señor Samuel F. Casares del cargo de miembro del directorio de la Caja de Conversión. En dicho decreto se manda dar al dimitente las gracias por los servicios prestados en dicho puesto.

Para reemplazar al señor Casares, el gobierno designa miembro del directorio de esa Caja al señor Samuel Ayarragaray.

No será interventor

SALTA, 20. — Ha regresado de ésa el doctor Luis Linares, quien ha manifestado que carece de consistencia la noticia publicada por diarios de Tucumán, según la cual se le habría ofrecido el cargo de interventor federal en Córdoba.

Preguntado si tenía conocimiento de las versiones sobre un nuevo ministerio en Salta, el doctor Linares no afirmó nada, pero tampoco las negó en cuanto ellas dan el nombre del ingeniero Eduardo Arias para la cartera de Gobierno.

En lo referente al ministerio de Hacienda, se habla del señor Abel Gómez Rincón.

Como el interventor, general Vélez, continúa enfermo, no he podido comprobar lo que haya resuelto a este respecto.

Se solicitó el retiro de Alemania

BERLIN, 21 — (Austral) — El aditorial de hoy pidiendo la renuncia del ministro de relaciones Curtius y el retiro de Alemania de la Liga de las Naciones como protesta por la actitud del consejo de la Liga en el asunto del acuerdo aduanero austro-alemán.
;s.erMd.r"duta.ssdce

Se aprobó la creación de una compañía de crédito hipotecario agrícola

GINEBRA, 21 (Austral) — El Consejo de la Liga de las Naciones aprobó la creación de la compañía internacional de crédito hipotecario agrícola destinada a ayudar a los países agrícolas que sufran la actual depresión. Henderson dijo que su gobierno aprobaba su designación como presidente de la conferencia del desarme de 1932. El delegado venezolano Zumeta, protesta en el informe por los métodos que sigue la Liga en represión de la esclavitud en Liberia.

Se nos denuncia un proceder arbitrario

A esta redacción han comparecido dos ciudadanos para hacer público que el domingo 17 del corriente fueron detenidos sin que mediara ningún motivo y en forma descortes por seis empleados de investigaciones, en la calle Córdoba esquina Pichincha al salir de su domicilio, Córdoba 2394, donde tiene establecido un pequeño negocio de librería y kiosko para la venta de revistas.

Después de ser llevados a la comisaría octava y de allí a los calabozos de investigaciones fueron sipuestos en libertad en el día 19 a las 12 horas sin que hayan querido las autoridades — según declaraciones de los denunciantes dar explicaciones por su detención.

Los manifestantes que se apellidan Joaquín Raneri y Martín San Martín nos manifestan que poseen medios lícitos de vida y que suponen que el procedimiento policial de que han sido objeto es reconocido por el Jefe de Policía.

Medida disciplinaria contra Toscanini

Roma 21 A. — Proyectase una medida disciplinaria contra Toscanini por haberse negado a ejecutar en Bologna el himno fascista. Parece que suspenderásele el pasaporte temporariamente y que se baja la suspensión no podrá abandonar Italia.

EL CARNET DE LOS PORTUARIOS

Los obreros estibadores desfilan ante la ventanilla del capataz antes de entrar a trabajar para presentar el carnet que les obligan las autoridades marítimas

CASA ROSADA

LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 21 — El vicario general de la armada monseñor Dionisio Napal estuvo con el general Uriburu a objeto de hacerle una visita de cortesía.

El presidente de la comisión investigadora Dr. Máximo Castro entrevistóse con el primer mandatario no informándose lo tratado.

El interventor de Catamarca general Villanueva estuvo con el ministro del interior en el transcurso de la entrevista tratóse la actuación de la misión federal citada en la provincia.

El general Uriburu recibirá esta tarde a Villanueva.

El dirigente político salteño Robustiano Patrón Costa mantuvo prolongada conversación con el ministro Pico.

Miembros de la comisión directiva de la sociedad rural integrada por Federico Martínez de la Hoz, Bruzone y Enrique Santamarina mantuvieron prolongada conferencia con el ministro de agricultura y aun cuando los términos de la misma no trascendió estamos en condiciones de asegurar que los miembros de la rural enunciaron sus puntos vista respecto a la situación ganadera del país hallándose actualmente dicha institución empeñada en el mejoramiento de la misma. En la reunión que volverán a mantener esta tarde lo representantes de los frigoríficos con el ministro de agricultura tenemos entendido no accederan a elevar los precios de compra del ganado.

Hoy recobrarán su libertad numerosos presos políticos que desde hace algún tiempo hallanse detenidos en la penitenciaría nacional.

LA EXPOSICION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Será inaugurada el 15 de agosto juntamente con la Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura y Salón del Automóvil, la Exposición de Industria y Comercio, auspiciada también por la Sociedad Rural de Rosario. Con tal motivo en la secretaría de la institución, San Lorenzo 1072, se encuentran abiertos los respectivos registros de inscripción, siendo ya numerosos los pedidos de locales anotados.

Conforme con la reglamentación que se ha aprobado, la Exposición de Industria y Comercio se realizará desde el 15 hasta el 23 de agosto, y comprenderá las siguientes secciones: propaganda, industrias alimenticias, industrias textiles, materias primas, productos agrícolas-ganaderos, maquinaria, aparatos y accesorios en general, industrias eléctricas, metalurgia, construcciones en general, cristalería, minería y cantería, papelería e industrias gráficas, curtidos y artículos de piel, música e instrumentos en general, alumbrado, calefacción, industria de la madera, joyería, platería y orfebrería, instrumentos de medicina, cirugía, artes industriales decorativas, envases en general y radiotelegrafía y radiotelefonía. Además dentro de este mismo torneo habrá secciones especiales, en las cuales se podrán inscribir útiles para la avicultura, productos de granja, útiles para apicultura y cunicultura, conservas y productos preparados en la granja, útiles de sericicultura, frutas, hortalizas y flores, plantas en general, maquinaria y útiles para lechería, productos y subproductos de la lecha, silos, construcciones rurales, artículos para la granja en general y enseñanza agropecuaria e industrial.

LA DETENCION DE UN PERIODISTA

BUENOS AIRES, 21. — Ha sido firmada por los periodistas de todos los diarios de esta capital una solicitud pidiendo que sea puesto en libertad el señor Alberto Cordone, que se halla detenido desde hace días.

La detención del señor Cordone obedece a que formaba parte de la redacción de "Crítica" que está clausurado en su simple condición de periodista. En la nota, que será presentada en breve al presidente del gobierno provisional se ponen de manifiesto las condiciones de inteligencia y laboriosidad del detenido.

DOCTOR PALACIOS

BUENOS AIRES, 21. — Cuando el doctor Palacios anunció su propósito de presentar la renuncia de la cátedra de legislación del trabajo, varios profesores solicitaron que desistiera de ello. No obstante este pedido el doctor Palacios insistió en su actitud. Se pide ahora, por un numeroso grupo de profesores, que esa renuncia no sea aceptada y es poco menos que seguro que tal pedido será justamente atendido. Encabeza el pedido la firma del profesor suplente de la cátedra.

Expresión de minoría

BUENOS AIRES, 21. — El representante estudiantil de los alumnos de la Facultad de Medicina, señor Angel Luqui, ha enviado la renuncia de su cargo al decano, doctor Bonorino Udaondo.

La renuncia está concebida en los términos siguientes:

"Al tener conocimiento de mi designación como delegado estudiantil al consejo directivo de esa Facultad, acepté el cargo que se me confería, como lo prueba mi concurrencia a la constitución de ese cuerpo, pero, enterado después de una que ese cargo era la expresión de una simple minoría y creyendo que en esas condiciones no puedo ser el intérprete fiel del pensamiento de mis condiscípulos, he resuelto presentar a usted y por su intermedio a ese honorable consejo directivo, la renuncia de delegado estudiantil por la Escuela de Odontología.

COMPLOT DESCUBIERTO

SAN SEBASTIAN, 21 (A). El gobernador civil ha declarado que se ha descubierto el complot de la venta de armas con fines políticos Hállase detenido el ex alcalde de Eruma pues parece que tratábase de pedido urgente de armas para el domingo.

Una maestra rural escribe exponiendo sus puntos de vista acerca de la disposición que al respecto ha tomado el Consejo

Una maestra rural nos envía para publicar una nota relacionada con la resolución del Consejo de Educación, por la cual se dispone que todos los maestros que estén en condiciones deben jubilarse.

La onta de referencia dice así:

Una circular del H. Consejo de Educación compeliendo a los maestros que estemos en condiciones de jubilarnos a acojernos a los beneficios de dicha ley, ha puesto una justa protesta en el espíritu de muchos maestros que aun cuando tenemos los años de servicios reglamentarios estamos en edad, energías y cordura suficientes para trabajar diez años más.

Creo que nuestra protesta es justa señor Director. La ley de jubilaciones como tantas otras, tiene una justa razón de ser, acoger en su seno a los empleados que por su edad o falta de salud, se sienten imposibilitados para continuar ejerciendo su misión.

Pero, si un maestro llega a los años de servicios reglamentarios con buena salud y edad, de no considerar se vieja ¿por qué ha de obligársele a jubilarse?

¿Es para dar lugar al ingreso de elementos sin puesto? Muy bien, pero y los que gozan de dos o tres puestos acumulados? y los jubilados nacionales que gozan de uno o dos puestos provinciales? por qué no los dejan para que puedan ingresar los maestros sin empleo? Y si es que se considera inepto el maestro de cuarenta años; cómo se considera entonces el jubilado nacional de cincuenta, sesenta y mas años, que ingresó viejo al magisterio provincial con toda la carga de su cansancio y mal humor a cuestas usurpando lugar al eelmento joven optimista y bien dispuesto?

Y cuantos y cuantos de éstos casos se ven señor Director.

En la Capital y en Rosario son vulgares los casor de jubilados que por su influencia y buenas amistades usurpan puestos que debieran ocupar otros, y en algunos casos hasta han despojado con maquinaciones no muy limpias a empleados meritorios para usufructuar un puesto regularmente rentado.

La prensa alerta siempre en salvaguardia de la justicia, debiera dejar oir su voz en este caso.

UNA MAESTRA RURAL".

Profesor cesante

BUENOS AIRES, 21 — Por un decreto dado a conocer por intermedio del ministro de instrucción Pública y justicia, de la Nación, ha sido aprobado el presupuesto para el año en curso, del Colegio Nacional de Santa Fé. Por el mismo decreto, se declara la cesantía del profesor de Matemáticas e Historia del establecimiento, don Raúl Emilio Aguirre.

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 21. — Por el ministerio de Instrucción Pública se dió un decreto nombrando Catedrático de la escuela Normal de Reconquista con cuatro horas al señor Carlos Carnevale, profesor de la sección herrería de la escuela de Artes y Oficios de San Justo a Amalia Ramírez por ascenso y de la escuela de mecánicos agrícolas de Rafaela a Severino Gervaudo.

ACTITUD DE CIERTOS ELEMENTOS REPUBLICANOS EN ESPAÑA

MADRID, 21. — Los periódicos denuncian la existencia de manejos realizados por elementos monárquicos n la frontera francesa e incitan al gobierno a tomar medidas enérgicas para evitar que se atente contra el orden y la estabilidad del nuevo régimen.

MADRID, 21. — En una nota publicada por el ministerio de Estado se desvanecen las inquietudes de los elementos republicanos españoles residentes en París, respecto a que la embajada española sea un centro de acción monárquica.

Se expresa al efecto que se halla actualmente al frente de ella un personal escogido y perfectamente adicto a la república.

MADRID, 21. — A pesar de que reina completa tranquilidad en todo el país, el gobierno, en el deseo de mantener el orden, adoptó severas medidas para garantizar la paz y tranquilidad públicas.

En esta capital dispone sólo de la guardia civil y la policía, pero cree el gobierno que son suficientes para evitar disturbios sin necesidad de emplear otros recursos.

La Caja de Socorros de Policia

ELEVO UNA NOTA AL JEFE DE POLICIA

En virtud de la orden impartida por la superioridad en el sentido de suspender el descuento de vales del personal que realizaba la Caja de Socorros de Policía, las autoridades de la misma se han dirigido al jefe de la repartición, Teniente Coronel D. Rodolfo M. Lebrero, pidiendo el sin efecto de la misma.

En una extensa nota explican los motivos que los mueven dando detalles sobre la importancia que ello tiene para el personal de la repartición y la forma de operar de la Caja de Socorros, entidad que desde 1900 viene procediendo en la misma forma sin haber tenido nunca inconvenientes por haber reconocido siempre los jefes de policía la honestidad de sus servicios. Firman el petitorio el Presidente de la Caja D. Félix de la Fuente, el secretario subcomisario Alfredo Berreta y tesorero subcomisario Tomás T. Farrell.

Unión Civica Radical

"COMITE LA JUVENTUD"

(Sección 5ª)

Asamblea extraordinaria. — Esta noche a las 21 y 30 horas, el Comité de la Juventud celebra asamblea extraordinaria en su local, calle 3 de Febrero Nro. 1880. Dada la importancia de asuntos a tratar, se encarece a todos los afiliados su asistencia.

Promesa de baraúnda

TUCUMAN, 21. — Reina verdadera expectativa en los círculos políticos por las declaraciones que hará el doctor Melitón Camaño en Simoca.

Pero esa expectativa, bien legítima por cierto, ya que dicho político se propone hablar sobre su separación del Partido Demócrata, cosa que no hizo hasta por falta de oportunidad propicia, ha anunciado que lo hará en términos sensacionales, fijando a ese respecto y acerca de otros problemas políticos provinciales y nacionales, sus siempre personalísimos puntos de vista.

En los círculos demócratas hay tendencias respecto al procedimiento a seguir con respecto a esta conferencia; una es partidaria de dejarlo pasar sin hacer caso de lo que diga, y la otra sostiene que debe contestarse y levantarse uno por uno todos los cargos que pretendiere hacerle al partido. Se resolvió esperar a que los hechos se produzcan para adoptar una resolución definitiva.

Conferencia de don Pablo A. Pizzurno

CAMPANA, 21 — Iniciando su nuevo ciclo de conferencias culturales, la Biblioteca Pública "Jean Jaurés" ha organizado un acto cultural para el 28 del corriente, a las 17.30 horas.

En dicho acto, que se realizará en e lteatro "Italia", usará de la palabra el conocido educacionista Pablo A. Pizzurno, quien desarrollará el siguiente tema: "Qué pensaría Belgrano de nuestra educación pública si resucitase?"

El acto, que ha despertado extraordinario interés tanto por lo sugestivo del tema como por el reconocido valor intelectual del conferencista, promete alcanzar muy lucidas proporciones.

El proceso por levantamiento de vias

CORDOBA, 21. — En el Juzgado Federal a cargo del doctor Ricardo Villar Palacios, con actuación de la Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del doctor Nemesio González, se dió la siguiente información ayer:

En el proceso que se instruye contra Gabriel Sagrich, Primo Ponce, Blas Stenta y Ramón Enrique Nieva, por supuestos autores del levantamiento de vías en el kilómetro 617 del F. C. C. N. Argentino, se recibió declaración testimonial al señor Arturo Mansilla.

LEVANTAMIENTOS DE CASTIGOS

BUENOS AIRES, 21. — Con motivo del próximo aniversario patrio, por los ministerios militares se impartirán las órdenes pertinentes a fin de que el 25 del corriente, por la mañana se levanten en todas las dependencias, cuarteles y buques del ejército y la armada, todos los castigos impuestos por faltas disciplinarias de carácter leve.

COMITE RADICAL FEMINISTA

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

En su local sito en la calle Reconquista 346, Barrio Arroyito, realizaran esta noche una asamblea las componentes del Comité Feminista Radical.

La citación ha sido hecha para las 20 y 30 horas descontándose que el acto se verá sumamente concurrido, dada la importancia de los asuntos a tratarse.